Primera edición: 001

PUEBLOS Y TERRITORIOS

TERRITORIOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS EN MESOAMÉRICA:

ACTORES SOCIALES EN CENTROAMÉRICA:
Procesos de Incidencia Política en los temas ambientales y rurales

TERRITORIOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS EN MÉXICO:
Entre el despojo y la resistencia. Primer esbozo de un mapa

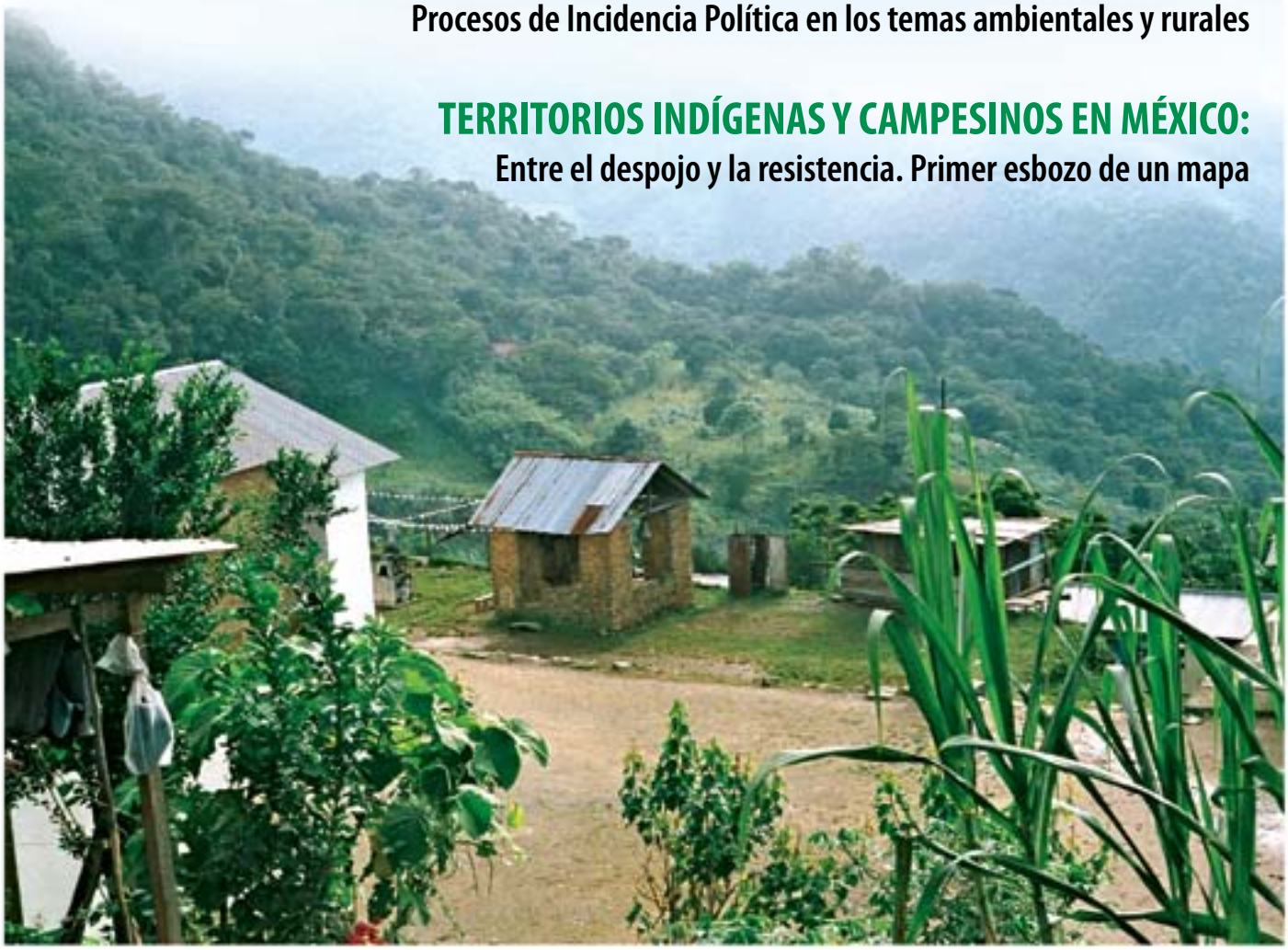

PUEBLOS Y TERRITORIOS

PUEBLOS Y TERRITORIOS

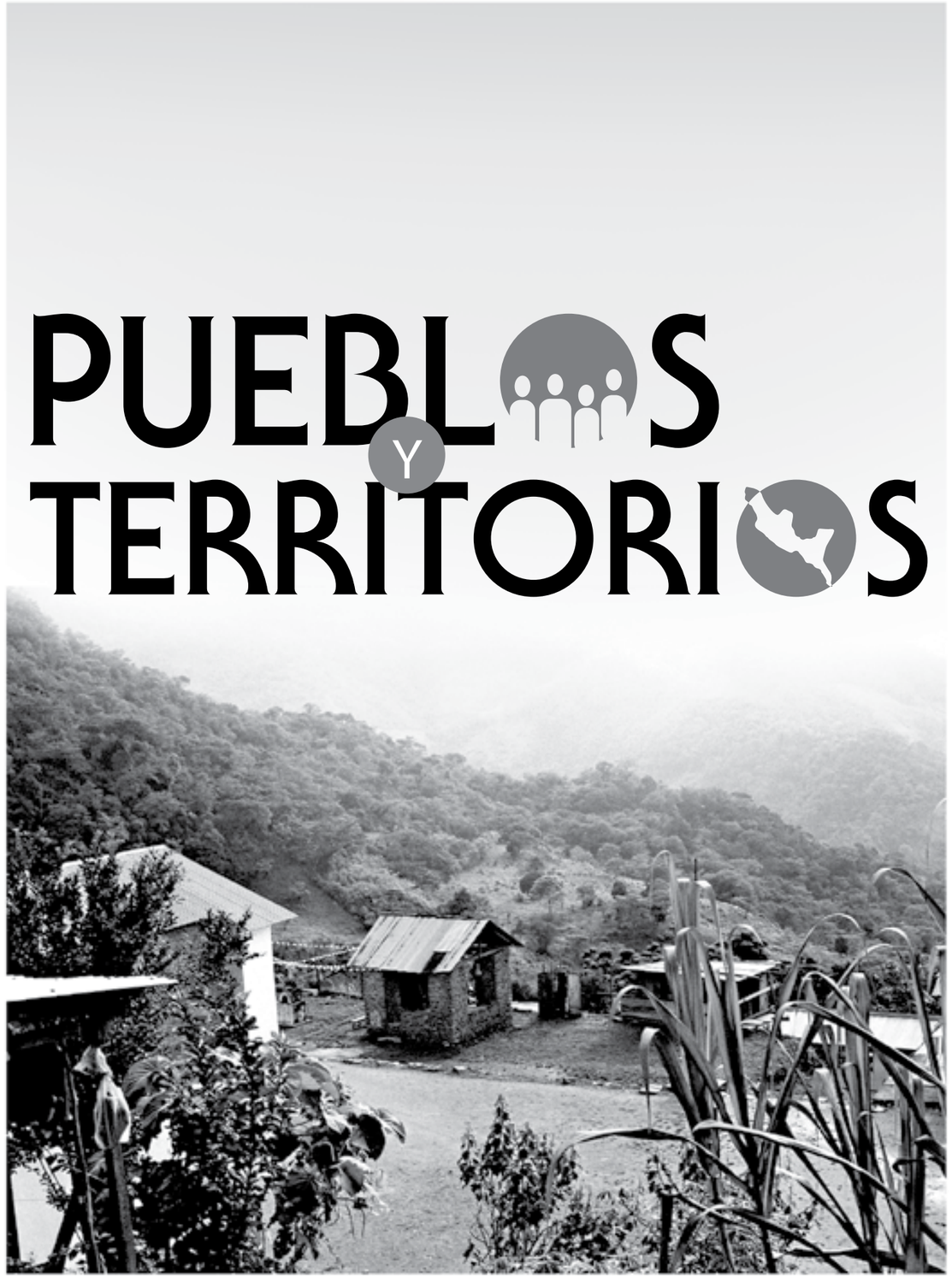

Diseño, realización y coordinación:
Brand Equity S.A.

Dirección:
Culturas y Desarrollo en Centroamérica (CUDECA)

Coordinador:
Jaime Valverde

Asistencia Técnica:
Adriana Rojas

Fotografías:
Utilizadas bajo autorización.

Publicación auspiciada por Evangelischer Entwicklungsdienst e.V. (EED)
(Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo)

Ulrich-von Hassell-Str. 76, 53123 Bonn
eed@eed.de
www.eed.de

Derechos reservados sobre la propiedad intelectual y de circulación.
Prohibida la reproducción total o parcial de su contenido y fotografías sin autorización expresa de los editores.
Pueblos y Territorios tiene todos los derechos reservados.
2010

Indice

Editorial IV

"Actores sociales en Centroamérica: procesos de incidencia política en los temas ambientales y rurales 3

Territorios indígenas y campesinos en México: entre el despojo y la resistencia, primer esbozo de un mapa 21

Editorial

En el actual contexto de cambio climático y globalización se acrecienta la amenaza sobre los territorios campesinos e indígenas de Mesoamérica, en tanto las comunidades rurales campesinas e indígenas son víctimas de presión y despojo de sus tierras, en el marco de una lógica de acumulación abarcadora, que se expande y presiona todos los rincones.

El común denominador de estas dinámicas que afectan estas regiones es la presencia de mega-proyectos, que responden a dinámicas del capital transnacional, rebasan comunidades y territorios, rebasan lo local.

Efectivamente, es posible identificar ciertas mega-tendencias que afectan la sostenibilidad de la sobrevivencia campesina e indígena a nivel mesoamericano. Algunas de ellas son:

1. Políticas agrarias estatales que desmantelaron instituciones existentes de apoyo a la producción campesina-indígena, y reorientaron sus políticas hacia una agricultura comercial de gran escala, sea por exportación o por nuevos mercados emergentes como el caso de los agro-combustibles, favoreciendo en última instancia una tendencia a la reconcentración de la tierra.

2. Tendencia a una valorización de las últimas áreas naturales no devastadas, por medio de proyectos de minería, represas, explotación forestal insostenible, infraestructura de carreteras, mega-proyectos turísticos y áreas protegidas.

3. Creciente vulnerabilidad de las poblaciones a los fenómenos naturales, tales como huracanes, inundaciones y sequías, mientras aumenta la demanda mundial por la conservación de la bio-diversidad y las zonas protegidas, política que se implementa en muchos casos sin tomar en cuenta la población que vive en estos lugares.

Pero existen igualmente procesos de lucha en una perspectiva general de defensa del territorio.
Al respecto se identifican algunos focos claros de resistencia:

1. *Luchas por la defensa modo de vida campesino.* Lucha por posicionar economía campesina: sectores campesinos que resisten, no quieren volverse asalariados. Lucha por la diversificación de las parcelas, por reconocimiento de la conservación en pequeña escala, opciones de turismo rural comunitario, acceso directo a mercados en condiciones de mayor equidad y otras reivindicaciones propias de una visión campesina.

2. *Manejo comunitario de recursos naturales.* Sectores campesinos, mestizos e indígenas que han desarrollado un cúmulo de experiencias de desarrollo vinculadas al uso, manejo y conservación sostenible de los recursos naturales desde una perspectiva de gestión local del desarrollo (ejemplo bosque comunitario).

3. *Comunidades indígenas y gestión del territorio.* Las demandas indígenas de autonomía y auto-determinación tienen como fundamento el control del territorio, en su sentido de hábitat.
   El territorio es una construcción cultural, un referente fundamental dentro del cual se inscribe la identidad colectiva. Históricamente vinculados a la tierra como la fuente de su vida y sustento y como base de su existencia como comunidades territoriales identificables, los indígenas han luchado largamente para tener y conservar el acceso a su tierra, que a la vez es el elemento esencial de su identidad como culturas y sociedades distintas. El derecho a la tierra es el eje de mayor importancia que enfrentan los pueblos indígenas alrededor del mundo y son el centro de numerosos conflictos que involucran a las comunidades, principalmente como resultado de la globalización.

Aunque en los últimos años se puso de moda hablar de "territorios", han sido primeramente los pueblos indígenas en todo el mundo, quienes por sus reclamos históricos de reivindicación de tierras antiguas, han puesto con fuerza este tema en el debate a partir del 1992, sobretodo con ocasión de los aniversarios de 500 años de la "Conquista de las Américas". Esto se asoció con la Cumbre de Río de 1992 donde la protección del medio ambiente sobre todo a través de áreas protegidas fue uno de los temas propuestos y controvertidos. Palabras como Co-Manejo circularon de cara a que una parte de la biosfera era habitada por pueblos indígenas y en su mayor parte no destruido por ellos.

Surgen entonces en este contexto organizaciones con capacidad propositiva y de movilización en una perspectiva de construcción de autonomía y defensa del territorio.

Es en este marco que, el Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para del Desarrollo (EED), a través de su recién creada Oficina Regional para Mesoamerica y Culturas y Desarrollo en Centro América (CUDECA), se encuentran en la actualidad desarrollando un proyecto cuya estrategia general tiende a fortalecer el sujeto político y las luchas campesinas e indígenas, en una perspectiva de defensa del territorio y Manejo Comunitario de Recursos Naturales en Mesoamérica.

Al respecto se consideran como elementos claves el reconocimiento de la autonomía de los actores, respetando los espacios naturales de coordinación ya existentes y validados por los actores. Esto es, se parte de una lógica de respeto a los procesos locales y desde allí se facilitan elementos para el fortalecimiento de la capacidad de gestión e incidencia en su entorno socio-productivo, ambiental y político, considerando los componentes siguientes:

- *Investigación y sistematización de procesos relevantes,* con el fin de generar lecciones aprendidas de las luchas, buscando analizar concepciones territoriales, y a partir de ello facilitar puentes y articulaciones partiendo de una base de comprensión y respeto de los distintos actores.

- *Difusión y socialización de Información* entre actores pertinentes sobre temas estratégicos relacionados con los procesos de reivindicación territorial en Mesoamérica.

- *Articulación y retroalimentación de actores* insertos en procesos de reivindicación territorial en Mesoamérica buscando facilitar el conocimiento *in situ* de experiencias varias de lucha por la autonomía y defensa del territorio. Esto en distintos niveles, sea el nivel político para encontrar aliados, el nivel práctico dirigido al uso concreto (acortar curvas de aprendizaje, analizar experiencias exitosas y negativas) o para una motivación a partir de un conocimiento más amplio.

En la presente revista, que es la primera de una serie donde se espera dar a conocer documentación relevante para los actores (entre otros mecanismos de comunicación a utilizar en el marco de este

Proyecto), se presentan dos artículos de fondo, sobre actores y luchas, tanto de Centro América como de México. El primero elaborado por Rubén Pasos y el segundo por Ana de Ita. Ambos brindan una serie de elementos, insumos y reflexiones sumamente interesantes para una mejor comprensión de la problemática de defensa del territorio a la que se enfrentan en la actualidad las comunidades campesinas e indígenas de Mesoamérica.

El artículo de Rubén Pasos analiza el auge y decaimiento de la incidencia política de las organizaciones sociales centroamericanas en la agenda ambiental: "20 años no es nada". Por una parte, la construcción del andamiaje institucional y posicionamiento político de los actores (en particular organismos de la sociedad civil como ASOCODE, CICA u otros), en una perspectiva ampliamente participativa, logrando asegurar su presencia y reconocimiento en el espacio regional, así como el posterior decaimiento de algunas de sus agendas (crisis que experimentan las convocatorias regionales) y su impacto en la movilización regional. Al respecto, se analiza como la *"lógica de proyectos"* se entroniza en el quehacer de varias de estas organizaciones, provocando el fenómeno de la ON-Gización de sus contenidos, con lo que se pierde o debilita su perspectiva gremial, generando el debilitamiento político de estas instancias.

En un segundo apartado del trabajo el autor se refiere a la emergencia de nuevas dinámicas económicas en Centro América: el auge de los agro-combustibles, represas hidroeléctricas y otros, emergencia de nuevos actores y nuevas agendas de incidencia política. La fuerte expansión de los agro-combustibles y su impacto en la concentración de la tierra, el crecimiento de represas hidroeléctricas con el consiguiente impacto sobre pueblos y territorios indígenas.

Luego de caracterizar algunos de los principales cambios y las nuevas dinámicas económicas, ´hace un repaso por distintas luchas que se producen en los países de la región, con un sello de defensa del territorio, particularizando el tema de agro-combustibles y la lucha contra la instalación de represas hidroeléctricas en varias regiones de Centro América.

Finaliza planteando la necesidad de actualizar las lecturas socio-ambientales con que se ha venido interpretando la agenda ambiental centroamericana.

Por su parte, el artículo de Ana de Ita - tal como su autora lo indica en la introducción - es un primer borrador de un mapa de actores presentes en el campo mexicano por más de tres décadas. Analiza como en el campo mexicano de hoy coexisten muy diversos tipos de organizaciones campesinas e indígenas, que se ubican en distintos puntos del escenario socio-político de acuerdo a sus demandas, formas de lucha y resistencia, y tipo de relación con el Estado y la sociedad: Organizaciones campesinas oficiales, organizaciones campesinas económicas, el movimiento indígena con reivindicaciones identitarias y finalmente, organizaciones indígenas y campesinas locales.

La autora realiza una esclarecedora caracterización de los diferentes tipos de organización (obviando solamente las organizaciones campesinas "oficialistas"), considerando etapas, alianzas, principales reivindicaciones, logros y coyuntura actual. Se detiene en las luchas del movimiento indígena por el control de sus territorios, el sentido nacional de la lucha zapatista y el Congreso Nacional Indigena. Asimismo, identifica y caracteriza la resistencia de indígenas y campesinos a las amenazas locales sobre sus tierras y recursos, considerando una serie de luchas que se han dado o se están desarrollando en México en la actualidad, contra la instalación de presas, la exploración minera y las construcciones inmobiliarias.

Finaliza alertando sobre el conflicto latente y en expansión generado por la instauración de áreas naturales protegidas en territorios indígenas, donde cierto tipo de conservación se usa como una nueva excusa de despojo y colonización de los pueblos indígenas.

Estamos seguros que ambos artículos contribuirán a la discusión totalmente vigente el día de hoy, sobre las nuevas dinámicas territoriales que se gestan en el marco de mega-tendencias de carácter internacional, que terminan atentando contra el territorio de los pueblos indígenas y campesinos, y los proceso de lucha y resistencia que en ese sentido se desarrollan. Invitamos a su lectura.

Jaime Valverde
Coordinador Proyecto
CUDECA

Actores sociales en Centroamérica:

PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN LOS TEMAS AMBIENTALES Y RURALES

Rubén Pasos. Sociólogo. Asesor de organizaciones campesinas e indígenas en Centro América

RESUMEN

El artículo analiza el auge de la temática ambiental en Centro América en las últimas dos décadas, la firma de convenios internacionales y la generación de toda una nueva institucionalidad asociada con ello. El surgimiento de nuevos actores regionales y su posterior declive o debilitamiento. Asimismo, aborda los profundos cambios que se han producido en la región centroamericana en los últimos años: nuevas dinámicas económicas (auge de los agro-combustibles, represas hidroeléctricas y otros), emergencia de nuevos actores y nuevas agendas de incidencia política. Finalmente, plantea la necesidad de actualizar las lecturas socio-ambientales con que se ha venido interpretando la agenda ambiental centroamericana.

1. Auge y decaimiento de la incidencia política de las organizaciones sociales centroamericanas en la agenda ambiental: "20 años no es nada"

Están por cumplirse veinte años de promoción de la agenda ambiental centroamericana, y se identifican en su proceso de desarrollo dos etapas claramente diferenciadas:

1. Durante los primeros diez años, se construyeron conceptos, mecanismos, instituciones, instrumentos técnicos y diferentes posicionamientos políticos de los actores sociales a tales construcciones.
2. Durante los últimos diez años, se han producido cambios profundos en las economías nacionales, regionales y globales, que han dado lugar a virajes importantes en las dinámicas socio económicas a nivel territorial, cambios que han desactualizado las formas de aproximación tradicionales de todos los actores (institucionales oficiales y sociales).

Tras veinte años de promoción, ciertamente los temas ambientales se han colocado como consideración básica y de obligatoria referencia para gobiernos, cooperación internacional y por supuesto, para los actores sociales de la región centroamericana.

1.1 Construcción del Andamiaje Institucional y Posicionamiento Político de los Actores.

1.1.1 El montaje de la superestructura ambiental oficial

De lado de los gobiernos, "los temas ambientales de primera generación" con un enfoque inicial más de conservación, de manera casi natural, asumieron un énfasis en áreas protegidas. En este período se logra el establecimiento de marcos jurídicos para la actuación conjunta de los gobiernos en materias estratégicas para la gestión ambiental, se firmó el "Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en Centroamérica"; el "Convenio Regional para el Manejo y Conservación de los Ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales"; y el Convenio Regional sobre Cambio Climático firmado en 1993.

El logro político más significativo de la gestión ambiental regional oficial, fue la adopción por los Presidentes de la región, de la denominada Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), en octubre del año 1998, en Managua.

1.1.2 La etapa de emergencia y ascenso de los actores sociales regionales.

Uno de los principales atributos que muy rápidamente mostró esta agenda, fue su enfoque participativo, al tenor de una época en que la región centroamericana de la posguerra se plantea profundizar sus prácticas democráticas, dando lugar a así a un nuevo espacio de gestión política de las organizaciones sociales centroamericanas: *El espacio regional centroamericano.*

En este contexto surge el Protocolo de Tegucigalpa (1991), que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y dentro del mismo, el Comité Consultivo del SICA[1], integrando sectores económicos, sociales y culturales, representativos y comprometidos con el esfuerzo de la integración ístmica según el mismo articulado del convenio constitutivo.

Este sería un proceso con diferentes "mesas de trabajo"; así, se contaba con un foro de ministros de agricultura y otro de medio ambiente, con sus propias agendas e interlocutores. Esta diferencia es útil para destacar que las organizaciones campesinas nacionales y regionales obviamente privilegiaron el foro agrícola como su espacio natural de incidencia política, mientras en el tema ambiental principalmente han sido Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los principales interlocutores de los gobiernos por el lado de la llamada sociedad civil.

Desde el punto de vista del desarrollo de las organizaciones y sus agendas gremiales y políticas, estos temas del desarrollo sostenible tomaron formas y rutas diferentes. Algunas organizaciones acumularon reflexión y propuesta desde la agricultura alternativa primero, y después desde el comercio justo. Muchas ONGs evolucionaron desde la conservación con enfoques "duros", hacia planteamientos más socio-ambientales. También se cambiaron enfoques de trabajo, se introdujo el concepto de cuencas hidrográficas, se envolvieron con nuevos argumentos viejas reivindicaciones como la lucha por la tierra, se tejieron alianzas políticas, y surgieron nuevos espacios de encuentro; estos últimos dieron lugar al surgimiento de nuevas convocatorias nacionales y regionales como las mesas nacionales campesinas y comités nacionales de biodiversidad.

Este complejo proceso de encuentro e incidencia política de los actores sociales y gremiales en las agendas oficiales regionales, es decir, la movilización constante de organizaciones y líderes sociales en el espacio regional, realizaría una contribución importante al proceso de construcción política y organizativa de los mismos. En este sentido, muchos líderes nacionales utilizaron de forma natural este espacio de encuentro para fortalecer los vínculos con sus similares en los otros países, dando lugar en muy poco tiempo, a una nueva institucionalidad de las organizaciones sociales y gremiales, surgiendo así diferentes convocatorias regionales.

- En 1991 surge la Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE), en el marco de los debates de seguridad alimentaria y ajuste estructural.
- En 1991 nace la organización de productores cafetaleros conocida como el Frente Solidario, en el marco de las iniciativas de comercio justo.
- En 1994 surge la Coordinara Indígena Centroamericana (CICA), en el contexto del Decenio de Los Pueblos y los preparativos de un programa regional.
- En 1995 se funda la Organización Negra Centroamericana (ONECA), en el contexto Proyecto Caribe.

- En 1994 surge ACICAFOC al calor de los encuentros de forestería comunitaria de los proyectos holandeses.

Un breve balance de estos diez primero años (década de los años noventa), claramente indica que las organizaciones sociales rurales, indígenas y afro descendientes de Centroamérica, lograron cumplir la tarea de asegurar su presencia en el espacio regional, y que esta presencia les dio réditos políticos en materia de reconocimiento por parte de los gobiernos y las agencias de cooperación internacional. Las organizaciones han logrado colocar sus propios representantes en los principales mecanismos, han contado con representación en negociaciones de alto nivel entre los gobiernos y los grandes foros de donantes, desde la mesa de donantes del Corredor Biológico Mesoamericano en Paris en 1998, pasando por la Cumbre de Estocolmo después del Huracán Mitch, hasta el hecho de que organizaciones regionales como ACICAFOC, CICA Y ONECA, en sendos convenios con la CCAD, han logrado el aval político necesario para acceder a recursos financieros, en particular del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De tal manera que organizaciones sociales regionales por primera vez participan como administradores y ejecutores de fondos de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI´S).

1.1.3 El decaimiento moral de algunas agendas y su impacto en la movilización social

Para finales de los años noventa, las agendas que movilizaban actores sociales regionales durante los primeros 10 años (1989-1999) de la nueva gestión ambiental y de la construcción de los enfoques centroamericanos del desarrollo sostenible, comienzan a mostrar signos importantes de agotamiento, de tal manera que ya para el paso del Huracán Mitch, tanto los temas agropecuarios como forestales estaban en una suerte de decadencia, siendo los temas agropecuarios los primeros en perder dinamismo.

Al respecto, es importante destacar que de manera directamente proporcional, lo que se avanzaba en materia de participación y gestión compartida en el espacio regional en la "mesa ambiental", se retrocedía en la "mesa agrícola".

[1] *En noviembre de 1995, se instala formalmente el CC-SICA y adopta el reglamento elaborado en las reuniones preparatorias, participando en esta primera convocatoria 18 organizaciones de la Sociedad Civil centroamericana. El Protocolo de Tegucigalpa le asigna como principal función, asesorar a la Secretaria General de SICA en sus planes y programas, aunque en la práctica funciona como un órgano de consulta de las distintas instancias del SICA. Conforme su documento constitutivo el CC-SICA es el órgano de la sociedad civil organizada regionalmente en el marco de SICA, el cual asegura la participación democrática regional con propósitos integracionistas. Está formado por organizaciones regionales representativas de la sociedad civil comprometidas con el esfuerzo integracionista, y su estructura está integrada por una Asamblea Plenaria, un Directorio y Comisiones sectoriales.*

Después de la llamada Cumbre agrícola de Panamá y del repunte de los programas de apoyo a la promoción de los productos no tradicionales que financió la AID en toda la región, los temas agrícolas en la agenda regional comienzan a mostrar signos de agotamiento, con gobiernos que han desertado del desarrollo rural, cerrándose el ciclo de los grandes proyectos de desarrollo rural integrado que financió la Unión Europea durante la primera mitad de la década. Para finales de los años noventa, serian muy pocos los proyectos regionales en los temas agrícolas o rurales; incluso proyectos que apoyaron en etapas anteriores la investigación agrícola promovidos por los grandes centros de investigación como el antiguo PROFRIJOL del CIAT, no se volverían a reeditar. Así, para finales de los años noventa, los mismos centros de investigación agropecuaria nacionales estaban con su perfil más bajo desde la década de los años setenta.

La pérdida de perfil político que acompañó a los ministerios de agricultura, también se reflejaría en la agenda regional, e incluso la institución anfitriona del CORECA, y después el CAC y el IICA, también enfrentarían en este mismo período, dificultades políticas y financieras con la reducción de las cuotas de sus Estados signatarios. Como si no fuera suficiente, la otrora organización regional campesina más visible, ASOCODE, para el año 1997 entraría en una profunda crisis interna: La oficina regional en Managua cierra operaciones, la UNAG de Nicaragua se separa, la coordinara de Guatemala -CONAMPRO- desaparece dividida en una crisis interna y la Mesa Nacional Campesina de Costa Rica se reorganiza profundamente después del retiro de UPA nacional.

1.2 Crisis de las convocatorias regionales:

Lógica de proyectos ongiza sus contenidos gremiales y las debilita políticamente

Para el año 1998, la organización indígena centroamericana CICA, entra también en una fase de crisis política interna, con una composición muy heterogénea desde el punto de vista de las organizaciones miembros, donde se encuentran ONGs y autoridades indígenas institucionales de sus respectivos pueblos, bajo un mismo esquema de simetría organizativa. Este tipo de situación y una relación entre las organizaciones construida en torno a la gestión del Programa de Apoyo a los Pueblos Indígenas (PAPICA), determinó que el Congreso General Kuna se retire de la organización, y es hasta en el año 2000 que inicia un proceso importante de reconstrucción nacional y regional que se ha prolongado hasta el presente. Paralelamente, en este mismo período las dos organizaciones de los productores cafetaleros, la Unión de Medianos y Pequeños Productores de Café de México, Centroamérica y El Caribe (UPROCAFE), y la Asociación Latinoamericana de Pequeños Caficultores (FRENTE SOLIDARIO), también entrarían en un período de crisis que se agravaría con la caída de los precios internacionales del otrora "oro verde".

En general, destaca como un rasgo común de esta crisis de la institucionalidad regional de las organizaciones sociales centroamericanas, los siguientes asuntos:

Para el caso de todas las organizaciones (es más evidente para ASOCODE y CICA), su constitución regional y su evolución en instancias administradoras de recursos financieros de cooperación internacional, parece haber modificado de manera importante su gestión político gremial. Un análisis detallado en el caso de ASOCODE, arroja que el momento de su crisis política coincidía con su mejor momento financiero, y que en los años previos a la crisis la oficina regional se ocupaba más de su agenda con los donantes (carga administrativa de reuniones y giras e informes vinculados con ciclos de proyectos) que de elementos políticos gremiales propios de su agenda. Además, también se evidenció que las demandas de las mesas nacionales gravitaban más alrededor de "una justa y equitativa" distribución de recursos financieros que llegaban a la sede, que a diferenciar las inversiones conforme problemáticas complejas u oportunidades de profundizar logros en algún país.

En este sentido, referimos un proceso de "ONGzación" de las instancias regionales. La experiencia del CICA en la gestión del Proyecto PAPICA, fue bastante similar. Con otros matices, temas similares afectarían la ejecución del Proyecto Manejo Integrado de Ecosistema (PMIE), financiado por el Banco Mundial y el BID, el que no lograron ejecutar conjuntamente ACICAFOC y CICA.

1.3 La Centroamérica pos mitch:

Las organizaciones sociales regionales y los primeros damnificados del mitch

En la Centroamérica Pos Mitch (PM), y con la intención política de incidir en los debates acerca de la visión del desarrollo centroamericano post Huracán, en febrero del año 1999, varios líderes de las convocatorias regionales que trabajan en el campo lanzan la Coordinadora Centroamericana del Campo CCC[2], en el marco de un proceso de consulta regional de cara al Grupo Consultivo de Centroamérica.

Este esfuerzo fue de una vida efímera, y concluyó con la participación de representantes de estas organizaciones en el Grupo Consultivo Regional de Centroamérica en Estocolmo, en mayo del año 1999. Para inicios de la década del año 2000, solamente ACICAFOC y ONECA mantenían un claro perfil de actividades regionales de incidencia política.

1.4 La institucionalización de la participación social en el diálogo ambiental

Para el año 2000, la Dirección General del Ambiente del SICA presenta el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), que constituye una estrategia de mediano y largo plazo para abordar los retos ambientales de la región. El PARCA aborda el principio de la Participación Social, en los siguientes términos:

La legitimidad y el apoyo social son condiciones fundamentales para el éxito de cualquier política pública (….). Responde también a un imperativo democratizador de la acción pública y a una necesidad práctica de los Estados nacionales que son claramente superados en su capacidad para afrontar con efectividad, en forma exclusiva, las grandes tareas ambientales de nuestra época (….). En ese contexto, un lugar importante le corresponde a la política de concertación (….). La participación y la concertación para que sean posibles, requieren la construcción de espacios permanentes de diálogo (….), de flujos continuos de información accesibles a todos los sectores (….), de transparencia en la gestión estatal. [3]

Para concretar esta directriz, el Consejo de Ministros de la CCAD, en su reunión ordinaria No.30 del 17 de mayo del año 2001, instruyó a la Secretaría Ejecutiva "para que organice un Foro Permanente con la Sociedad Civil". En cumplimiento de este mandato, el 20 de Noviembre del año 2001, en Tegucigalpa, Honduras, fue constituido oficialmente el Foro Permanente de Sociedad Civil de la CCAD, como mecanismo de diálogo e interacción regional con el Consejo de Ministros de Ambiente de Centroamérica, y como instancia de consulta entre las distintas organizaciones representativas de los sectores de la sociedad civil centroamericana y las estructuras de la CCAD, que posteriormente se denomina FOSCAD.

Conforme la voluntad política de la CCAD, muy pronto el Foro asumiría su rol de democratización de la gestión ambiental regional. De esta forma, representantes de sus organizaciones miembros se integran a las instancias políticas y técnicas, de tal suerte que representantes del foro participan en los Comités Técnicos de la CCAD (Bosques, Áreas Protegidas, Humedales, CITES, Desertificación, Biodiversidad y EIA). Asimismo, conforme sus áreas de dominio, miembros del

[2] *En este proceso participaron las organizaciones miembros de la Coordinadora Centroamericana del Campo (C.C.C.):*

- *El Consejo Indígena de Centroamérica (CICA)*
- *La Asociación de Trabajadores del Campo, de Nicaragua (ATC)*
- *El Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana*
- *La Coordinadora Latinoamericana Sindical Bananera (COLSIBA)*
- *La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, de Guatemala (CNOC)*
- *La Organización Negra Centroamericana (ONECA)*
- *La Unión Nacional de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UNAPA)*
- *La Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de Centroamérica y del Caribe (UPROCAFE)*
- *La Asociación Latinoamericana de Pequeños Caficultores, (FRENTE SOLIDARIO)*
- *La Confederación de Cooperativa del Caribe y Centroamérica (CCC-CA)*
- *La Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)*

Foro (ACICAFOC, FRENTE SOLIDARIO, FECAICA, CICA), se integran en los Consejos Consultivos de los proyectos regionales (PROARCA y CBM), y FECAICA se integra en la Red Centroamericana de Empresas de Producción Limpia.

1.5 ¿Y Ahora qué hacemos con los espacios ganados?

Lo interesante es que este proceso de institucionalización de la participación, como logro de los procesos de incidencia política, madura, y finalmente se logra en el momento de mayor debilidad de las convocatorias regionales.

En general muchos de estos actores regionales cuentan con el reconocimiento político que se traduce en el hecho de que actuando como representantes de las diferentes redes de organizaciones sociales, hacen parte de los mecanismos oficiales de consulta en materia de políticas ambientales. Pero esta "posesión" de espacios políticos e institucionales, en términos de su uso para posicionar la visión e intereses de sus organizaciones de base, dista mucho de ser aprovechada a profundidad; no existe una correspondencia entre esta "posesión" y las posiciones políticas. Esta contradicción entre "posesión-posición", es más expresión de la limitada capacidad de las organizaciones sociales de elaborar posiciones regionales para los diferentes temas, déficit que está relacionado con los propios procesos de diálogo y debate en los espacios nacionales y locales, y la capacidad de las instancias regionales de recoger y expresar las visiones e intereses de sus constituyentes.

1.6 Notas para el debate acerca de la Incidencia Política en el espacio Regional.

Una primera aproximación acerca de esta problemática, se resume en las siguientes notas elaboradas por el autor, que en su oportunidad (2004), se discutieron en el seno del FOSCAD y que a su juicio, continúan hoy teniendo vigencia en lo que constituye una asignatura pendiente de las organizaciones regionales: Debatir sobre estos temas.

La región cuenta con un marco conceptual y de política pública a nivel regional en materia ambiental muy desarrollada, con asimetrías importantes a nivel de países. El espacio regional aún tiene pendiente importantes procesos de homologación y armonización de sus políticas en los espacios nacionales.

La denominada "mesa ambiental" regional bajo el liderazgo de la CCAD, es en mucho, la instancia oficial de la integración centroamericana más dinámica, receptiva y proactiva en materia del involucramiento de la sociedad civil en los temas de su competencia.

Desde el punto de vista de la apertura política democrática, hay innegables avances en materia de mecanismo y formas institucionalizadas de participación de los actores de la sociedad civil centroamericana en la gestión oficial ambiental.

Aunque los temas ambientales han ganado una creciente importancia en las políticas públicas y en general se reconocen los logros acumulados en esta materia en el nivel regional, aún los temas del desarrollo sostenibles se encuentra sectorializados en la gestión gubernamental; así, las negociaciones actuales referidas a los convenios comerciales de la región, carecen de un enfoque más integral de la política comercial.

El funcionamiento de los mecanismos regionales de gestión ambiental ha estado apuntalado por las agencias de cooperación financiera, que independientemente de su importante contribución al desarrollo regional, supone en muchos casos la limitación de tener que asumir temas y enfoques referidos a sus políticas y prioridades.

Temas estratégicos para la región centroamericana, como el desarrollo rural y el manejo forestal, virtualmente han desaparecido de la agenda de la cooperación internacional.

La apertura hacia la institucionalización de la participación de la sociedad civil organizada regionalmente, coincide con la etapa más compleja en la vida de las principales convocatorias regionales, que padecen una generalizada situación crítica desde el punto de vista de su funcionamiento y gestión de recursos.

Los espacios de gestión abiertos no tiene los rendimientos políticos esperados en términos de aporte de las organizaciones; los socios de este diálogo no se están aportando beneficios mutuos.

El espacio de gestión regional no ha logrado conectarse con la dinámica nacional, y mucho menos local de los principales actores involucrados, sobre todo en el caso de las organizaciones rurales.

De todas las convocatorias, aparentemente sólo ACICAFOC y ONECA tienen en la actualidad, presencia en espacios regionales bajo figuras más institucionales (delegación y mandato de juntas directivas), diferentes a representantes individuales (que su presencia refleja el fuero alcanzado en el pasado por sus organizaciones).

[3] *Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA). CCAD, San Salvador 1999, pg. 9*

2. Centroamérica

Nuevas dinámicas económicas, emergencia de nuevos actores, y nuevos temas de incidencia política

En los últimos años, la región centroamericana se ha convertido en un escenario de profundos cambios: Nuevas dinámicas económicas han venido reconfigurando grandes espacios geográficos, nuevas y crecientes actividades productivas vienen remodelando paisajes rurales, y nuevas relaciones socio económicas han sustituido las viejas vocaciones.

Turismo:

El crecimiento del turismo ha desatado las manos de un mercado inmobiliario que está cambiando las formas conocidas de plusvalía de los predios rurales. Organizaciones campesinas, indígenas y Afro descendientes, se plantean participar en los beneficios del crecimiento de este sector.

Agrocombustibles:

La crisis de los precios del petróleo y los bajos precios internacionales de la azúcar, viene reconcentrando tierras en valles para producir etanol; asimismo, la palma africana reedita con mas fuerza que la ganadería de la década de los años 60, la ampliación de la frontera agrícola. Organizaciones de pequeños productores levantan la bandera de la seguridad alimentaria.

Represas Hidroeléctricas:

Los mega proyectos hidroeléctricos y la redes logística de carreteras, modernización de puertos y aeropuertos, parecen destinados a proveer la infraestructura necesaria para el nuevo perfil económico de la región centroamericana. Un fuerte movimiento comunitario local, nacional y mesoamericano, viene relacionando el tema de las represas con el tema de cambio climático, levantando el debate sobre aguas, energía, y desarrollo sostenible.

"Luego del estallido de las burbujas financieras e inversiones especulativas, se prevé un mayor énfasis hacia inversiones productivas que en la post-crisis se verá reflejado en mayores flujos de inversión hacia territorios de la región, por ejemplo, para actividades extractivas (minería y petróleo) y energéticas (agro-combustibles y represas), como parte de una tendencia global que busque abrir nuevos espacios de acumulación en la esfera real de la economía en un afán por encontrar una salida a la crisis económica global." [4]

Ahora bien, estos cambios son la expresión más visible de una profunda modificación en la estructura de acumulación económica de la región centroamericana, donde los llamados "sectores claves" que guiaron nuestra inserción económica al mercado internacional, ahora son

[4] *Perfiles y trayectorias de cambio económico en Centroamérica: Una mirada desde las fuentes generadoras de divisas, Herman Rosa, PRISMA, El Salvador, 2008.*

anécdota económica; nuevos sectores con mayor "habilidad" de generación de divisas le imprimen otro dinamismo a la economía regional, con importantes implicaciones en la configuración socio económica a nivel territorial. Modificando dinámicas económicas locales, modificando las relaciones entre los diferentes actores, dándole incluso una nueva fisonomía a las geografías locales y sus viejos esquemas de intercambio comercial y cultural. Por supuesto, estos cambios también afectan los focos con los que hasta ahora hemos definido nuestras prioridades políticas en materia de incidir en visiones y enfoques del desarrollo regional más incluyentes y justas.

El solo cambio del papel de la agro-exportación tradicional, que pasó en 30 años del 70% a solamente el 11% para mediados de esta década, es una clara señal de un cambio estructural profundo, que explica la migración de las prioridades en materia de políticas públicas y cooperación internacional hacia otros sectores de la economía. En este período colapsó el cultivo del algodón, el valor de la tonelada exportada de café cayó en un 65%, la de azúcar en un 47%, y destacan ahora el peso las remesas y los servicios en la nueva matriz generadora de divisas.

2.1 Nuevas dinámicas económicas y reconfiguración de territorios y actores

2.1.1 El auge de los agrocombustibles: Entre nuevas estrategias energéticas, ampliación de la frontera agrícola, y la crisis alimentaria.

La justificación para respaldar la producción de agrocombustibles, nuevamente se levanta sobre la visión de nuestras ventajas comparativas, y refieren que las materias primas tropicales como la caña de azúcar y la palma aceitera, tienen una eficiencia energética particularmente alta, con costos de producción relativamente bajos que permite a los países en desarrollo gozar de sus ventajas comparativas para la producción de agrocombustibles. Destacando además como nuevos argumentos, evocaciones de soberanía nacional, advirtiéndose que los agrocombustibles pueden hacer disminuir la dependencia del petróleo y contribuir a paliar los impactos de los altos precios de la energía. Finalmente, se destaca la contribución ambiental que tendrán las mezclas de los biocombustibles con sus contrapartes de origen fósil. Ningún producto anterior en nuestra historia, al decir de sus promotores, ofrece tantas bondades.

El pulso desde los mercados internacionales envía señales positivas, acerca de una acelerada carrera en el mundo desarrollado por los "agrocarburantes". Así por ejemplo, ante la perspectiva de que las reservas petroleras mundiales comenzarán a agotarse en 30 años, y la dependencia energética de la UE del mercado externo, en mayo del año 2003 se adoptó la Directiva Nº 2003/30/CE (Directiva de los Biocarburantes), en virtud de la cual los Estados miembros debían promulgar legislación y adoptar las medidas necesarias para lograr que a partir del año 2005, los "biocombustibles" representaran una determinada proporción mínima del combustible vendido en la U.E.

Los "biocombustibles" producidos en el interior de la UE no son competitivos, principalmente por el elevado precio de las materias primas comunitarias. El biodiesel producido en la UE resulta competitivo con el precio del petróleo en torno a 72 Dólares por barril, y el bioetanol producido en la UE con el precio del petróleo en torno a 107 Dólares por barril. Por consiguiente, el biodiesel ya es competitivo con el petróleo (aunque no necesariamente con el biodiesel importado), pero el bietanol está lejos de resultar competitivo. La UE necesita asegurarse progresivamente de agrocombustibles a bajo precio, para satisfacer la demanda interna creciente.

2.1.2 ¿Cómo se ha iniciado este recorrido en Centroamérica?

En el marco del Plan Puebla-Panamá existe un "Plan Mesoamericano de biocombustibles" con acciones de carácter regional, donde Colombia es el asesor técnico en el campo de la producción de biocombustibles. La región ha venido promoviendo la construcción de una Agenda Mesoamericana de Biocombustibles.

Para el año 2007, la Comisión Interamericana de Etanol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ofertó recursos destinados a fomentar el desarrollo de los agro-combustibles en Latinoamérica. En un contexto en que los cultivos para fines energéticos son el segmento de más rápido crecimiento en el mercado agrícola mundial, la producción global de agro-combustibles se duplicó en los últimos cinco años y se espera que se duplique nuevamente en los próximos cuatro años. Según cálculos de la

Centroamérica: Peso relativo de fuentes primarias de divisas, 1978 y 2006

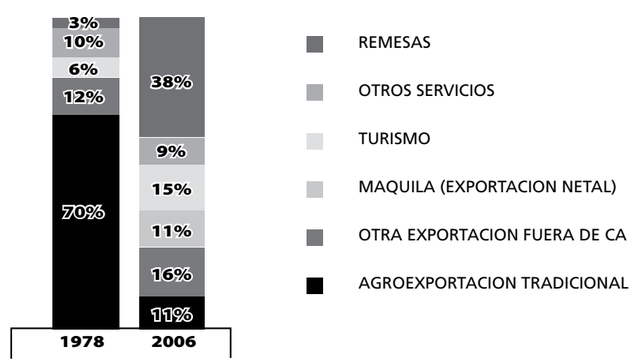

Fuente:Prisma (2009).

industria, el mercado global potencial para los agro-combustibles líquidos podría expandirse de 11 mil millones de galones por año en el 2006, a 87 mil millones de galones en el año 2020. En el año 2006, el mercado global de agro-combustibles fue de 20.5 mil millones de dólares, con una proyección de crecimiento a 80.9 mil millones en una década.

En Centroamérica, para los casos Guatemala, Nicaragua y Panamá, mediante los mecanismos de preferencias de comercio con la Unión Europea SGP Plus, el etanol es un bien de creciente importancia en el comercio entre CA y la UE, experimentado un aumento del 36,288%, pasando de los 926 mil dólares en el año 2003 a los 34,5 millones en el año 2006 (SIECA, 2007).

Las organizaciones campesinas han levantado el tema de la tierra, como denuncia de los procesos de concentración de la misma en pocas manos y ahora, en manos de empresas transnacionales, refiriendo con especial fuerza el problema de seguridad alimentaria. Ante esto, los especialistas del lobby político recomiendan que en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Europa Centroamérica, se demande como previsiones un estudio de impacto socio-ambiental, que incluya un capítulo sobre los agro-combustibles, donde se valore:

- Impacto sobre el derecho a la alimentación
- Impacto sobre los derechos de los pueblos indígenas
- Impactos sobre la economía campesina
- Impactos sobre la concentración de la tierra y el desplazamiento forzado
- Impactos sobre los derechos laborales
- Impactos ambientales a corto, mediano y largo plazo

2.1.3 Las represas hidroeléctricas y la resistencia comunitaria

Con la proclama de ¡Aguas para la vida, no para la muerte!, se desarrolló el Primer Encuentro Internacional de Afectados por Represas, realizado en Curitiba, Brasil, en el año 1997. Desde entonces, este movimiento ha venido tomando fuerza en Centroamérica, y se encuentran expresiones nacionales cada vez más fuertes. Destaca el hecho de que los principales proyectos hidroeléctricos están localizados en las principales cuencas hidrográficas, que como es lógico, tienen sus principales áreas de recarga acuífera en las grandes áreas protegidas de la región, que en su mayoría drenan hacia la vertiente Atlántica centroamericana, zona que además contiene a los principales asentamientos de pueblos indígenas.

En el año 2002, se forma el Movimiento Mesoamericano contra las Represas, en lo que denominó su I Encuentro, que se celebró en Guatemala; este fue organizado por una coordinación de comunidades que después se constituyeron como el Frente Petenero Contra las Represas, liderado por las Cooperativas Agropecuarias del Río Usumacinta. El II Encuentro Mesoamericano contra las Represas tiene lugar en La Esperanza, Honduras, organizado por COPINH en el mes de julio del año 2003. Este fue seguido por el III Encuentro Mesoamericano en el año 2004, realizado en El Salvador, y organizado por las comunidades del Río Torola.

2.1.4 Casos emblemáticos en Mesoamérica

Para el caso de Mesoamérica, destacan en esta lucha los movimientos sociales de resistencia a los siguientes megaproyectos hidroeléctricos en la región del PPP:

- El Cajón en Nayarit en México Río Usumacinta y Boca del Cerro en la Selva Lacandona en Guatemala
- El Tigre en San Salvador
- El Patuca II y III en la Mosquitia HondureñaRío Grande de Matagalpa, conocido como Copalar
- El proyecto Boruca en Costa Rica
- La represa Chan 75, en Panamá

Una rápida revisión de prensa, muestra evidencia de que la lucha a nivel de comunidades directamente afectadas ha sido generalizada, que la misma ha sido levantada por importantes organizaciones nacionales indígenas y campesinas, que la alianza con sectores de las organizaciones ambientalistas, académicas y denominaciones religiosas ha generado un vigoroso movimiento de resistencia a los mega proyectos de represas en la región centroamericana, en un proceso que con el tiempo esta mejorando su nivel de coordinación nacional y regional.

Este movimiento acumula mucha experiencia en estrategias de presión política, donde se combinan la movilización de calle mediante marchas, y cierre de carreteras, con la denuncia pública mediante conferencias de prensa y ante organismos latinoamericanos especializados como instituciones de derechos humanos nacionales, y ante organismos internacionales como el Tribunal Latinoamericano del Agua. Mantienen una dinámica de encuentros nacionales y regionales que fortalece sus luchas mediante el intercambio de experiencias y haciendo visibles los casos mas emblemáticos. Los déficit técnicos en materias tan complejas como los aspectos ambientales, legales y financieros del tema represas, son atendidos mediante programas de capacitación dirigidos a líderes, donde se abordan temas como la legislación de aguas y energía.

El caso de Guatemala

Una representación del Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente, presentó ante el V Encuentro Mesoamericano de la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR), celebrada en Boquete, Panamá 22-25 de abril del 2009, el Informe de investigación sobre Guatemala Impactos y obligaciones en derechos humanos del Estado de Guatemala en la planificación y construcción de la hidroeléctrica y represa Sálala. Según este, las redes tuvieron conocimiento de la situación de incertidumbre, preocupación y tensión de las comunidades en la región norte del Quiché y Alta Verapaz, a causa de los impactos que el proyecto Xalalá pudiera significar para su vida, su base de subsistencia, su fuente de alimentación, el acceso al recurso

del agua, el derecho a la vivienda, y el acceso a la tierra, entre otros.

En Guatemala, en mayo del 2009, frente a oficinas de Unión FENOSA, expresaron las comunidades su resistencia al proyecto hidroeléctrico Sisimite, San Buenaventura, Santa Catarina, El Salitre, Los Olotes, San Bernardo y El Tablón del municipio de Chuarrancho (Departamento de Guatemala). Las comunidades refieren que no están de acuerdo con el proyecto porque quieren "(…) desviar el río por lo menos diez kilómetros, lo que hará que una parte del mismo se quedará seca (….) de tal manera que la hidroeléctrica aprovecharía el 90% del caudal del río y las comunidades solo el 10%".

El caso de Honduras

El pueblo Lenca tiene una larga historia de resistencia a los proyectos hidroeléctricos sobre el Río Lempa, basta con recordar que a inicios de los años noventa, se les acusaba de haber saboteado instalaciones de medición del caudal del río Creyendo, que eran la avanzada de un mega proyecto de represa.

En febrero de este año (2009), reunidos en la Comunidad de Pueblo Nuevo Subirana, Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Departamento de Olancho, Honduras, en la Asamblea de Tribu Pech junto con representantes de los Pueblos Lenca, Tawahka y Garífuna, y después de haber discutido sobre las intenciones gubernamentales, de las empresas transnacionales y los Organismos Financieros Internacionales que buscan impulsar diferentes programas y megaproyectos en nuestros territorios ancestrales, que violan el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), suscrito por el Estado de Honduras en el año de 1994 y, que atentan contra la reciente aprobada Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se pronuncia porque se analicen otras alternativas de producción de energía limpia, y así lograr contribuir a frenar el cambio climático sin necesidad de destruir los ríos y mucho menos contribuir al calentamiento global que impone el uso de combustibles fósiles. (Declaración de Purutukwa, Olancho, Honduras, 11 de febrero de 2009).

El caso de El Salvador

En el año 2006, se constituyó el Movimiento Nacional Antirepresas (MONARES), de El Salvador. En junio del 2009, la carretera Panamericana, principal vía de comunicación del Oriente del país hacia San Salvador, fue cerrada por más de por más de 300 personas, durante 2 horas, a la altura del kilometro106 del desvío que conduce hacia Vía el Triunfo, en protesta por la construcción de la represa El Chaparral en el Norte de San Miguel. Representantes de diversas comunidades al nororiente del país, pidieron al gobierno detener las obras de construcción tanto en El Chaparral, como en El Cimarrón y El Tigre, por considerarlas "proyectos de muerte". La Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL), que construye actualmente la presa El Chaparral en el río Torola, ha mantenido un historial de conflictividad en sus relaciones con las comunidades de pequeños agricultores (según nota de CESTA del 24/06/09).

En el municipio de Cacaopera, ubicado en el oriental departamento de Morazán, en mayo del 2009 los pobladores que luchan contra la represa hidroeléctrica El Chaparral, realizaron la clausura de la escuela "Por la Defensa de la Vida en Nuestro Territorio". En el Bajo Lempa, El Salvador, en junio del 2009, se realizó el II Encuentro del Movimiento de Víctimas, Afectados y Afectadas por el Cambio Climático (MOVIAC). En la comunidad de La Canoa, más de cien representantes de movimientos, organizaciones y redes de Centroamérica, intercambiaron experiencias e información sobre estos temas, teniendo como anfitrión a la Asociación de Comunidades Unidas del Bajo Lempa (ACUDESBAL).

Los participantes, provenientes de distintos sectores -como movimientos que se oponen a la minería, o a las represas, u organizaciones como la Vía Campesina, Oilwatch y Amigos de la Tierra, estuvieron debatiendo sobre las amenazas que implica el fenómeno del cambio climático para las poblaciones más vulnerables de la región, y las formas de enfrentar sus futuros impactos e incidir en la posición que tomen los gobiernos en la próxima 15ª Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático de Copenhague.

El caso de Panamá

Pueblo Naso se movilizó el día 22 de marzo del 2009, día mundial del agua, y conjuntamente, cientos de indígenas Naso y Ngäbe se tomaron las carreteras para protestar por la destrucción de las cuencas de los ríos Teribe y Changuinola, auspiciada por la Empresa Publica de Medellín (EMP), y la compañía estadounidense AES. Así mismo, dirigentes de la comunidad de Charco La Pava, del corregimiento de Valle Riscó, en el distrito de Changuinola, decidieron no enviar a sus hijos a la escuela como medida de protesta por la construcción de la hidroeléctrica Chan 75. Las comunidades indígenas denuncian ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), que la construcción de una represa en el Bosque Protegido de Palo Seco, por la empresa Hidroecológica del Teribe S.A. (HET), cuyas acciones son en su mayoría propiedad de Empresas Públicas de Medellín, una sociedad colombiana, dividiría en tres a un pueblo indígena.

La cancillería de Panamá anunció que analizará la orden de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de suspender la construcción de una hidroeléctrica. La represa es propiedad de una empresa estadunidense y su edificación es objetada por grupos indígenas.

Del 22 al 25 de Abril del 2009, la ciudad de Boquete, Chiriquí, fue el escenario del V Foro Mesoamericano de la REDLAR; el evento congregó a más de 260 participantes, representantes de los pueblos originarios Ngäbe Buglé, Naso, Térraba, Bribrí, Guaimí, Kuna, Garífuna, Maya, y de distintas comunidades de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, y Panamá, con el acompañamiento de invitados de Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, España, Italia y Estados Unidos.

El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, S. James Anaya, ha realizado las observaciones sobre la situación de la Comunidad Charco la Pava y otras comunidades afectadas por el Proyecto Hidroeléctrico Chan 75 (Panamá) en un documento de la ONU fechado el 12 de mayo de 2009.

En la ciudad de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, trabajadores de sindicatos, miembros de organizaciones y asociaciones indígenas se manifestaron en las calles para exigir el cumplimiento del gobierno nacional a las medidas cautelares otorgadas al Pueblo Ngäbe por la CIDH, el pasado 17 de junio del 2009. Los manifestantes visitaron las oficinas de Reforma Agraria, a la empresa AES Changuinola y terminaron gritando consignas en la Gobernación de Bocas del Toro.

De la movilización local y nacional, estos frentes de resistencia hacia las represas han escalado al escenario regional centroamericano mediante múltiples manifestaciones. En abril del 2009, vio la luz un esfuerzo de sistematización titulado "Experiencia de organizaciones y resistencia de movimientos anti represas en El Salvador, Guatemala y Panamá" elaborado por la Red Alforja (FUNPROCOOP en El Salvador, SERJUS en Guatemala y CEASPA en Panamá). Este documento destaca que este movimiento en todos sus niveles, ha logrado desarrollar un conjunto de capacidades importantes:

- Capacidad de diálogo e interlocución con diferentes actores
- Capacidad de hacer alianzas y para incidir con las autoridades locales
- Capacidad de convocatoria
- Se han mejorado las relaciones intergrupales
- Se conocen las leyes y se exige su aplicación

Ciertamente, producto de este agitado proceso de encuentro e intercambio entre líderes locales, el movimiento contra las represas ha acuñado los siguientes planteamientos:

- Otro modelo de manejo de energía y agua es posible
- Rechazamos la privatización de los sectores de energía y agua
- Demandamos el control público, efectivo y democrático, y la regulación de los servicios de electricidad

Las reparaciones deben ser dadas y negociadas con los millones de personas que han sufrido a causa de las represas, incluyendo la provisión de tierras, viviendas e infraestructura social adecuada. Restaurar los ecosistemas y los estilos de vida que han sido dañados por las represas, Gobiernos, instituciones financieras, agencias de crédito a la exportación y corporaciones, deben cumplir con las recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas, en particular las que tratan de la aceptación pública y consentimiento informado, las reparaciones, y la evaluación comprensiva de necesidades y opciones. Es imprescindible que estas recomendaciones sean incorporadas en las políticas y legislaciones nacionales.

Los gobiernos y las Empresas deben invertir fuertemente en la investigación y aplicación de tecnologías energéticas y manejo de agua sustentables. Los gobiernos deben implementar políticas que desincentiven el desperdicio y sobreconsumo, y deben garantizar la distribución equitativa de la riqueza. Detener la construcción de trasvasamiento de cuencas y otros megaproyectos hídricos, así como poner fin al mercado internacional del carbono.

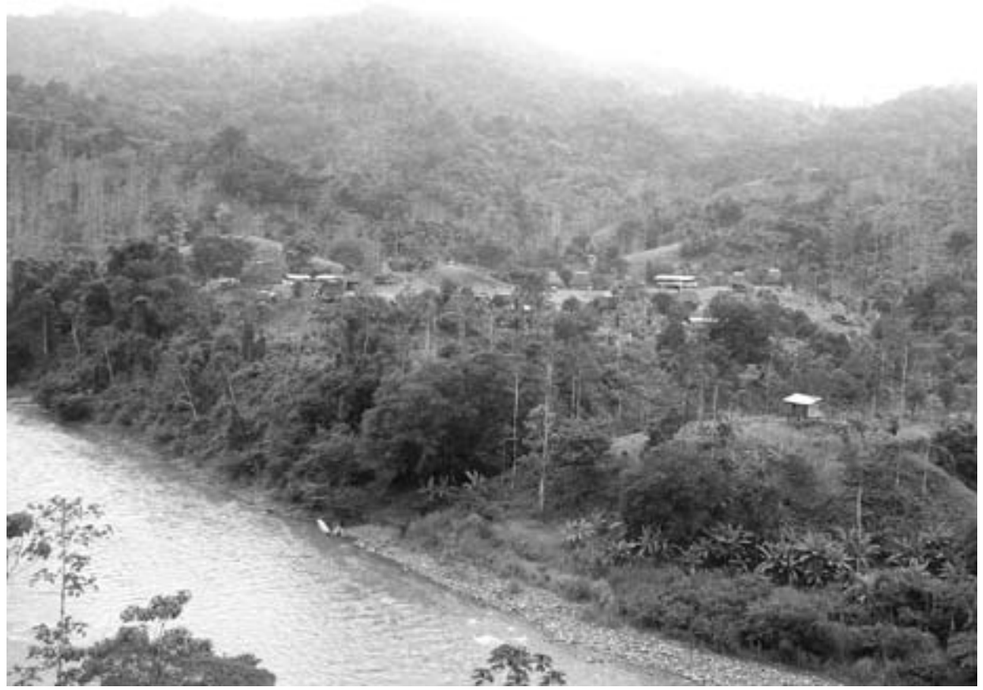

NOTAS FINALES

Los cambios en la estructura económica centroamericana, están reconfigurando actores sociales y territorios. Dentro de estos cambios se puede mencionar la evolución de los agro-combustibles y su dinámica en los países mesoamericanos, y el crecimiento vertiginoso del turismo en la región, y dentro de éste, las modalidades de turismo rural y turismo rural comunitario. Esto, unido a la importancia que ha venido adquiriendo el movimiento social contra las represas hidroeléctricas y la minería -en lo que ya es para Centroamérica el movimiento social ambiental popular más activo.

Estos cambios evidencian la necesidad de actualizar las lecturas socio-ambientales con que se ha venido interpretando la agenda ambiental centroamericana. En este sentido, nuevos temas y nuevos actores, están dando lugar a una variedad de conflictos de intereses y luchas sociales, que ameritan ser comprendidas de nuevas maneras.

Bibliografía

Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA). CCAD, San Salvador 1999

Rosa, Herman, (2009) Perfiles y trayectorias de cambio económico en Centroamérica: Una mirada desde las fuentes generadoras de divisas, PRISMA, El Salvador.

Territorios indígenas y campesinos en México:

Entre el despojo y la resistencia. Primer esbozo de un mapa

Ana de Ita. Candidata a doctora en sociología por la UNAM, investigadora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano y asesora de organizaciones campesinas e indígenas.

RESUMEN

En el campo mexicano hoy coexisten muy diversos tipos de organizaciones campesinas e indígenas, que se ubican en distintos puntos del escenario sociopolítico de acuerdo a sus demandas, formas de lucha y resistencia, y tipo de relación con el Estado y la sociedad. El artículo es un primer borrador de un mapa de actores presentes en el campo por más de tres décadas. Hace un recuento de algunas de las principales luchas de resistencia a la instalacion de presas, la explotación minera, los proyectos urbanisticos, las carreteras que atentan contra los territorios indígenas y campesinos. Finaliza alertando sobre el conflicto latente y en expansión generado por la instauración de áreas naturales protegidas en territorios indígenas, como una nueva política de colonización y despojo que tiene como instrumento la conservación.

INTRODUCCIÓN

La expropiación masiva de tierras campesinas es una pieza fundamental desde los orígenes del capitalismo. La conquista de América despojó a los pueblos originarios de sus tierras, destruyó las instituciones políticas y religiosas que organizaban las sociedades indígenas, y trasladó a ellas las instituciones occidentales y cristianas. Durante los tres siglos del período colonial, la historiografía mexicana registra rebeliones y levantamientos por parte de los pueblos indígenas en todo el territorio, en defensa de sus derechos como pueblos y en contra de la explotación de la que fueron objeto.

Sin embargo, la independencia de México tampoco restituyó a los indígenas sus derechos. "El proyecto de nación excluyó a los indígenas y el Estado les declaró una guerra sin cuartel (….). El continuo asedio a las tierras y los derechos campesinos provocó una respuesta tan extendida que tuvo el efecto de convertir el problema indígena en un problema nacional (…)"[1]. Los indígenas fueron expulsados de sus tierras, convertidos en trabajadores de las nuevas haciendas y plantaciones, o tuvieron que refugiarse en regiones aisladas.

A principios del siglo XX, la cuestión agraria representaba uno de los mayores problemas de México; para 1910 el grado de concentración de la tierra en México era mayor que en cualquier otro país latinoamericano. La Revolución Mexicana de 1910-1920 tuvo un carácter esencialmente agrario: Miles de comunidades demandaron la devolución de sus tierras y la reinstalación de los derechos tradicionales que habían perdido desde la colonia y sobre todo, durante el porfiriato[2]. Así, una de las conquistas más importantes de la revolución de 1910, fue una profunda reforma agraria que reconoció como propiedad de los ejidos y comunidades[3],la mitad de la superficie del país.

[1] *Florescano, Enrique (1996). Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas de México. México, Aguilar.*

[2] *Tannembaum, F. (1999). The Mexican Agrarian Revolution, 1929. En: Randall, L. (1999). Reformando la Reforma Agraria mexicana. México: UAM, El Atajo. 27 p.*

[3] *Ejido: Es la extensión territorial que recibe del Estado un núcleo o grupo de población, a través del reparto agrario. Comunidad agraria es una propiedad colectiva de tierra, cuyos títulos fueron dados por la Corona española durante el periodo colonial. Algunas comunidades se han mantenido intactas durante siglos pero la mayoría han perdido los títulos de sus tierras a través de la historia. La restitución es el mecanismo por el cual la reforma agraria restituye a las comunidades el acceso a la tierra.*

En 1992, la corriente neoliberal en el Estado mexicano reformó el artículo 27 constitucional, buscando que las tierras propiedad de los ejidos y comunidades perdieran su carácter colectivo y se privatizaran. Sin embargo, después de 17 años y a pesar de las múltiples presiones para privatizar sus tierras, las comunidades y los ejidos decidieron continuar bajo el régimen ejidal y comunal, y certificaron como propiedad social sus ejidos y comunidades. Actualmente, más de la mitad del territorio nacional -cerca de 106 millones de hectáreas-, pertenece a más de 31 mil ejidos y comunidades agrarias integradas por más de 4.2 millones de ejidatarios y comuneros con sus familias.

En México existe una política explícita para no definir los territorios indígenas, no obstante, cifras oficiales indican que los ayuntamientos con población mayoritariamente indígena, concentran actualmente más de 28.6 millones de hectáreas[4]. La particular estructura agraria del país, constituye el telón de fondo en el que se llevan a cabo las disputas por el territorio y los recursos que pertenecen a los indígenas y a los campesinos.

Los principales actores en el campo a principios del siglo xxi

Un acercamiento a los principales actores y procesos en el campo mexicano actual, encuentra un amplio espectro político de organizaciones campesinas e indígenas. De manera muy esquemática, se diferencian cuatro tipos de agrupaciones:

1) Organizaciones campesinas oficiales, de carácter corporativo y clientelar, y cuya existencia depende de su estrecha relación con los partidos políticos y el Estado
2)Organizaciones campesinas económicas, con prácticas relativamente democráticas, e independientes de partidos políticos aunque sus dirigentes participan en puestos de elección popular. Estas tienen como eje organizativo el control del proceso productivo; en algunos casos están organizadas por producto, rama de producción o servicio
3) El movimiento indígena con reivindicaciones identitarias, autónomo del Estado y los partidos políticos, vinculado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y que busca ejercer en sus territorios la autonomía de hecho
4) Organizaciones indígenas y campesinas locales, muchas veces con la participación de sus autoridades agrarias, en resistencia y defensa de sus territorios y recursos, y que pueden tener como aliados a otros pobladores, redes de organizaciones y movimientos regionales y nacionales.

Cabe mencionar que este texto es una primera aproximación a un mapa, y no incluye todos los procesos en marcha. En ningún caso pretende un recuento completo, ni mucho menos un análisis de las luchas mencionadas, sino únicamente nombra y subraya algunos procesos y aspectos importantes a manera de ejemplo. Además, deja de lado a las organizaciones campesinas oficiales. Seguramente habrá distintas lecturas de estos procesos, pero este texto tendrá utilidad si apoya el debate y muestra una primera fotografía de las luchas actuales de México por el control de los territorios campesinos e indígenas, y en contra del despojo que pretenden llevar a cabo agentes ajenos.

Las organizaciones económicas campesinas nacionales

Durante las últimas décadas del siglo XX, algunas organizaciones campesinas que se formaron a partir de procesos de lucha regionales por la tierra, los precios agrícolas, los subsidios, el control de sus bosques, y los derechos humanos en contra de los cacicazgos, se plantearon como eje organizativo el control del proceso productivo. De esta forma, y teniendo como base una matriz agraria, formaron organizaciones encargadas de la comercialización, la distribución

[4] *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.*

de insumos, el abasto rural, la obtención de crédito, la prestación de servicios, y del manejo y aprovechamiento del bosque.

Las organizaciones nacionales se integraban como redes de procesos organizativos regionales, en donde cada uno de ellos mantenía su autonomía. Una de las primeras organizaciones en reivindicar el control del proceso productivo como eje de su lucha y en caracterizarse como apolítica para diferenciarse de las organizaciones nacionales vinculadas a los partidos políticos y al gobierno, fue la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), formada en 1985 a partir de una serie de encuentros campesinos y de un pacto político de unidad y acción conjunta entre varios procesos de lucha regionales.

Por su parte, las organizaciones regionales contaban con sus propios aparatos económicos, como beneficios de café, lenteja o garbanzo, aserraderos, productoras de

semillas y fertilizantes, empresas vitivinícolas, deshidratadoras, comercializadoras, empacadoras, unidades ganaderas, uniones de crédito, fondos de aseguramiento, centrales de maquinaria, y gasolineras, entre otras. Estas organizaciones económicas campesinas, tuvieron experiencias muy importantes en el control y manejo de sus recursos, así como en utilizar la movilización y la gestión para lograr sus propuestas de política agrícola. Ejemplo de ellas fueron: la ARIC Jacinto López de Sonora, la Alianza Campesina del Noroeste de Sinaloa, la UE Lázaro Cárdenas de Nayarit, la UE Tierra y Libertad de Michoacán, la Coalición de Ejidos de la Costa Grande de Guerrero, la SPR Sanzekan Tinemi de Guerrero, la UE Artículo 27 de Guanajuato, la ARIC Libertad de Veracruz, la Unión Regional Campesina de la Huasteca Hidalguense, la UE Anacleto Ramos, la ARIC Unión de Uniones de Chiapas, por mencionar sólo algunas.

Con base en su poder económico y en el ejercicio de la democracia, las organizaciones buscaban construir un poder campesino. En muchas ocasiones tenían más recursos e influencia que los municipios, y debido a sus propuestas de política pública para el campo y a su capacidad de movilización, lograron constituirse en un interlocutor muy importante del Estado y de la sociedad. Pese a esto, muchas de las organizaciones campesinas históricas han desaparecido debido a la crisis económica y a la apuesta de sus dirigentes por la participación en partidos políticos; asimismo, la UNORCA se encuentra en período de crisis debido a la falta de capacidad de la actual dirigencia burocratizada.

A finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa, también se formaron redes de organizaciones nacionales como las que dieron origen a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC). En este caso, ante la desaparición del Instituto Mexicano del Café en 1989 - institución gubernamental encargada de regular la producción y comercialización del café-, las más importantes organizaciones de ejidatarios y comuneros productores de café, muchos de ellos indígenas, formaron la CNOC, especializada en la problemática del café en México desde la perspectiva de los pequeños productores campesinos. De esta forma, la CNOC se constituyó como una red de procesos de organizaciones cafetaleras regionales, tales como la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), la Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo (UCIRI), la UE de la Selva, la UE Majomut e Ismam en Chiapas, la Tosepan Titataniske en Puebla, la Coalición de Ejidos de la Costa Grande de Guerrero, y muchas otras más. Esta red fue pionera en la exportación para el mercado orgánico y justo hacia Europa y Estados Unidos, en la construcción de propuestas de políticas públicas cafetaleras, en la transformación, distribución y venta del café tostado y molido, y en la instalación de cafeterías en diversas ciudades de México y el mundo.

Por otra parte, las organizaciones forestales que integran la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF), y la Unión Nacional de Organizaciones Forestales Campesinas (UNOFOC), tuvieron un papel determinante en la recuperación de los bosques por las comunidades y ejidos, así como en el impulso de la forestaría comunitaria. En este sentido, entre siete y nueve mil comunidades forestales poseen el 80 por ciento de las selvas y bosques del país. A mediados de los años ochenta, al vencerse la mayoría de concesiones forestales dadas por el Estado a empresas privadas, las comunidades y ejidos impulsaron una lucha política por ganar el control efectivo de las tierras forestales sobre las que

formalmente tenían derechos de propiedad, y por la apropiación y aprovechamiento directo de sus recursos, impidiendo que el Estado renovara las concesiones.

Actualmente, 2,300 ejidos y comunidades tienen un programa de manejo forestal con su correspondiente permiso de aprovechamiento. Muchas empresas forestales campesinas están certificadas por su buen manejo forestal, ambiental y social por el Forest Stewardship Council (FSC), entre ellas se encuentran las comunidades de Calpulalpan de Méndez y San Pedro el Alto en Oaxaca, San Juan Nuevo en Michoacán, la UE Zona Maya y la Sociedad de Productores Forestales Ejidales en Quintana Roo, San Pablo, La Ciudad, San Esteban, Pueblo Nuevo, en Durango, la UE de Chignahuapan, Puebla, El Balcón en Guerrero, y muchas otras más. En México existen más de 800 mil hectáreas certificadas de bosques, la gran mayoría pertenecen al sector social. Estas organizaciones han tenido una incidencia importante en la orientación de las políticas forestales y ambientales.

En 1995, cuando el Estado se retiró de la comercialización de los granos básicos a través del sistema estatal Conasupo, las empresas campesinas o las comercializadoras regionales de granos básicos, principalmente de maíz y frijol, formaron la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC). Esta asociación ha buscado comercializar y distribuir parte de la producción campesina, e impulsar políticas públicas favorables a los intereses de los productores de granos básicos, los más golpeados por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). La ANEC está integrada por empresas comercializadoras regionales vinculadas a organizaciones campesinas, a quienes compran su producción. Sin embargo, al ser una asociación de empresas no está forzosamente integrada por campesinos, lo que le resta capacidad de movilización; además, su dirección formalmente campesina, en la práctica es asumida por el quipo técnico.

A principios de la década de los años 90, las organizaciones campesinas que contaban con uniones de crédito o fondos de autoaseguro se reunieron para formar la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS). Lo mismo hicieron las organizaciones campesinas que prestaban el servicio de distribución de fertilizantes, formando así la Asociación Nacional de Distribuidores de Fertilizantes e Insumos Agrícolas del Sector Social (ANDFIASS). Aun así, es poca la presencia campesina en la vida orgánica de estas asociaciones, por lo que tienen mucha similitud con los despachos de gestión.

Estas organizaciones autodenominadas "organizaciones económicas", cumplieron un papel muy importante a mediados de la década de los años ochenta, y tuvieron la hegemonía de los movimientos rurales: Capitalizaron los ejidos y las comunidades, ganaron el control de sus recursos de manos de agentes externos, disputaron los mercados, democratizaron la vida de las organizaciones, impulsaron posiciones de autonomía e independencia frente al Estado y propuestas de políticas públicas, avanzaron en la solución de problemas campesinos reales como los precios, el mercado, los subsidios, la producción, la comercialización, la tierra, los derechos humanos, y dirigieron la agenda del campo, en muchos casos forzando al Estado a considerar apoyos o proteger los intereses campesinos. Por esto, en alguna medida lograron constituir un poder campesino (existe una amplia bibliografía sobre ellas).

Pese a lo anterior, la apertura comercial, la falta de regulación del mercado, y la firma del Tratado

[5] *Gordillo, Gustavo. (1988). Estado, mercado y movimiento campesino. México: Plaza y Valdez. Costa, Nuria. (1986). UNORCA: Documentos para al historia, México: Costa MIC. Merino, Leticia y Bray, David. (2004). La Experiencia de las comunidades forestales en México. México: Semarnat, Ine CCMSS, Fundación Ford. Gentil, Dominique Fournier & Yves Doligez, François. (f.d.) ¿Pueden los campesinos ser banqueros?: experiencias de ahorro y crédito. Nicaragua: SISMAS. Gordillo, Gustavo. (1988). Los campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina. México: Siglo XXI. Hernández Navarro, Luis y Ejea, Gabriela. (1991). "Cafetaleros: la construcción de la autonomía". En: Cuadernos de Desarrollo de Base No 3. México: ADN. Moguel, Julio y Hernández Navarro, Luis. (1992). Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. México: Siglo XXI.*

de Libre Comercio de Norteamérica, cambiaron el modelo económico y agrícola de México. Muchas organizaciones regionales no pudieron competir con las importaciones de productos, ni con las empresas transnacionales que acapararon el mercado doméstico. Las organizaciones campesinas nacionales perdieron mucha fuerza y capacidad de interlocución; algunos de sus dirigentes, hoy forman parte de la clase política, al ocupar cargos de representación popular. Actualmente, las organizaciones continúan teniendo alguna influencia en la orientación de los presupuestos y los programas para el campo, por lo que se mantienen como uno de los actores importantes; sin embargo, ya no son la fuerza hegemónica en el campo, ni quienes encabezan los movimientos sociales.

Durante los años 2002 y 2003, las organizaciones económicas intentaron reavivar el movimiento campesino e impulsaron el *Movimiento El Campo No Aguanta Más*, que por cerca de un año colocó los problemas del campo en la agenda nacional y logró aglutinar al espectro político de organizaciones campesinas nacionales no oficiales. No obstante, el Estado logró romper el frente al negociar un Acuerdo Nacional para el Campo, que no correspondía a sus demandas; esto provocó una división entre las organizaciones que aceptaron el acuerdo y aquellas que lo rechazaron.

Un nuevo intento de movilización de estas organizaciones se dio en enero del 2008, al término del periodo de tránsito del TLCAN, con el movimiento llamado *En Defensa de la Soberanía Alimentaria*; este movimiento fue impulsado por organizaciones campesinas de distintas posturas políticas, inclusive por organizaciones campesinas oficiales. A pesar de su amplitud, el movimiento no tuvo mayor efecto en cuanto a sus demandas y tampoco irradió a otros sectores de la sociedad.

El movimiento indígena y el control de sus territorios

A partir del levantamiento zapatista en 1994, el movimiento indígena con demandas identitarias, de reconocimiento de sus derechos colectivos y sus formas de gobierno autónomas, lideró los movimientos sociales. La formación del Congreso Nacional Indígena -que se realizó en 1996-, rescató las experiencias autónomas de organización y enarboló las principales demandas construidas a partir de amplios consensos. La negativa del gobierno para reconocer en la Constitución los derechos y culturas indígenas, acordados entre el EZLN y el gobierno en San Andrés *Sacamch'en*, marcaron el fin de una etapa (2001). También existe una amplia bibliografía sobre el movimiento zapatista en México[6].

En México existen 62 pueblos originarios, que representan cerca del 12 por ciento de la población nacional. La política indigenista del Estado mexicano buscó incorporar a los pueblos indígenas borrando sus diferencias, al tiempo que impulsaba leyes que permitían enajenar sus territorios, impedían su organización social, y les excluían del poder político[7]. Las demandas de los movimientos indígenas por la autonomía y autodeterminación, están vinculadas cercanamente al concepto de territorio[8].

La rebelión zapatista

El 1 de enero de 1994, la insurrección indígena-campesina en Chiapas, conducida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, extendió las demandas de autonomía y autogobierno por todo el país. "El elemento central del EZLN es ser una fuerza político militar fundamentalmente indígena, surgida de la auto-organización y la lucha de las comunidades de la Selva, los Altos y el Norte de Chiapas (….). Lo que está en juego detrás de la apuesta zapatista es la voluntad de las comunidades de persistir en su ser"[9].

[6] *Hernández Navarro, Luis. (1995). Chiapas: la guerra y la paz. México: ADN editores. De la Grange, Bertrand y Maite Rico. (1998). Marcos, la genial impostura. México: El País-Aguilar. EZLN. Documentos y Comunicados 1, 2, 3 y 4. Era, 1994, 1995, 1997 y 2003. Harvey, Neil. (2000). The Chiapas Rebellion: The Struggle for Land and Democracy. Hispanic American Historical Review. Le Bot, Yvon. (1997). El sueño zapatista. México: Anagrama. Muñoz Ramírez, Gloria. (2003). EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra. Revista Rebeldía y Demos-La Jornada Ediciones.*

[7] *López Bárcenas, Francisco; Zúñiga Balderas, Abigail; y Espinoza, Guadalupe. (s.f.), Los pueblos indígenas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nació. Extraído de: http://franciscolopezbarcenas.com/libros_1.html*

[8] *Stavenhagen, Rodolfo. (2005). Indigenous Peoples: An Essay on Land, Territory, Autonomy and Self-Determination. En: Rosset, Peter (2005). Promised Land. LRAN.*

[9] *Hernández Navarro, Luis. (1997). La autonomía indígena como ideal. Notas a La rebelión zapatista y la autonomía de Héctor Díaz-Polanco. En: Revista Chiapas. No. 5, México: ERA.*

El zapatismo le dio un gran impulso a la lucha indígena. Las negociaciones entre el EZLN y el gobierno, a partir de un amplio proceso de consulta con representantes de pueblos indígenas y de la sociedad civil, dieron por resultado los llamados Acuerdos de San Andrés, sobre Derechos y Cultura Indígenas, que debían convertirse en ley. El gobierno faltó a su palabra y pese haber llegado a estos acuerdos, no aceptó la propuesta de ley de la Comisión de Concordia y Pacificación de 1996, derivada de ellos.

La Marcha del Color de la Tierra en el año 2001, movilizó la energía de los pueblos y de la sociedad civil para acompañar a los zapatistas al Congreso y manifestar la legitimidad de sus reivindicaciones, en una de las más importantes concentraciones de diversos movimientos sociales y de ciudadanos sin ninguna adscripción. La inconformidad de los pueblos con la Ley de Derechos Indígenas aprobada por el poder legislativo en el año 2001, se manifestó en una acción coordinada de rechazo, y en la propuesta de 300 municipios con población indígena de apelar al poder judicial, a través de controversias constitucionales. Para no enfrentar al poder ejecutivo ni al legislativo, la Corte de Justicia declaró en el año 2002, ser incompetente para abordar el caso.

Por lo anterior, los zapatistas y los pueblos indígenas decidieron construir la autonomía en los hechos. Así, en el año 2003, en las cinco regiones del territorio controlado por el EZLN se crearon Juntas de Buen Gobierno o Caracoles, una experiencia de autogobierno en la que funciona una normatividad jurídica alternativa, además de la coordinación entre los más de treinta municipios autónomos rebeldes que existen.

El zapatismo ha sido sin duda el movimiento más importante en el campo mexicano, y además de colocar la cuestión indígena como una prioridad, logró convocar a una muy amplia franja de la sociedad mexicana para apoyar sus acciones y propuestas. El zapatismo revisó y reinventó las formas de lucha de los movimientos sociales, y se colocó como el interlocutor más importante de la sociedad; asimismo, su influencia se deja sentir en diferentes países y ha sido un eje del movimiento altermundista. Después de "la otra campaña" en el año 2006, los zapatistas se han mantenido en silencio.

Refiriéndose a los zapatistas, Andrés Aubry afirmó: "Quienes protagonizan las luchas no siempre ganan, pero quedan en la historia como actores de procesos fundadores. Dure o sea aplastada la insurrección, nada queda como antes: Las mentalidades han cambiado, se abren nuevos horizontes, los ojos de todos ven de repente realidades que nadie quería ver".

El Congreso Nacional Indígena

A partir de la rebelión zapatista de 1994, y del proceso de negociación entre el EZLN, sus asesores indígenas y el gobierno federal en San Andrés Sacamch'en, los pueblos, comunidades y regiones indígenas, adquirieron visibilidad.

El Congreso Nacional Indígena (CNI), conocido como "la casa de los pueblos indígenas de México", se fundó entre el 9 y el 12 de octubre de 1996; es hijo directo del Foro Nacional Indígena convocado por el EZLN. En el CNI se encauza la lucha indígena, al conjugarse el levantamiento armado del EZLN, con la experiencia de resistencia india por todo el país. Sus propósitos centrales son la reconstitución de los pueblos y el establecimiento de una nueva relación con el Estado nacional, relación que debería expresarse en el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas. El CNI participó hasta el año 2001, en todas las iniciativas que emprendió el EZLN para lograr la incorporación de los Acuerdos de San Andrés a la Constitución, bajo el lema "Nunca más un México sin nosotros". Cuando en el año 2001 los Acuerdos de San Andrés fueron traicionados

por el Estado y la clase política, el CNI asumió los Acuerdos de San Andrés como ley propia, y promovió el ejercicio directo de la autonomía indígena.

En el año 2004, el CNI afirmó que existen Juntas de Buen Gobierno en todos los municipios y comunidades en resistencia donde se reivindique la asamblea como máxima instancia de gobierno propio, a la que obedecen las autoridades agrarias y tradicionales fortalecidas. En este sentido, hicieron un recuento de las Juntas de Buen Gobierno en los distintos estados: Juntas de Buen Gobierno zapatistas en Chiapas, Suljaa-Xochistlahuaca en Guerrero, Unión Hidalgo, en el Istmo oaxaqueño, Tlalnepantla en Morelos, Zirahuén en Michoacán, Atlapulco en el Estado de México, y Coyutla en Veracruz.

Para el CNI, el territorio tiene una importancia fundamental en la construcción de la autonomía; de ahí se debe que sus organizaciones participen activamente en la defensa de la naturaleza, las semillas, el agua, los sitios sagrados, y la biodiversidad:

(…) En la práctica de la autonomía y defensa de nuestros derechos, fortalecemos nuestras asambleas, nuestras autoridades agrarias y tradicionales, la lucha en defensa de nuestros maíces, la defensa de nuestros bosques y agua, la lucha contra la certificación de nuestras tierras y los servicios ambientales, ejerciendo una educación cada vez más autónoma (….) Somos sujetos de derecho, tenemos territorios. Queremos ser reconocidos y respetados como pueblos, naciones, tribus y barrios, que es lo que somos. FALTA CITA

El intento de empresas y gobiernos de devastar los territorios y culturas indígenas, así como la masiva migración campesina a las ciudades o al extranjero, significan para el CNI el recrudecimiento de la guerra de conquista contra los pueblos indígenas de México.

Resistencias de indígenas y campesinos a las amenazas locales sobre sus tierras y recursos

La principal demanda de los pueblos indígenas expresada a través de los Acuerdos de San Andrés, es la autonomía; esta se encuentra vinculada al territorio, entendido como hábitat. La negativa del gobierno a aceptar los Acuerdos de San Andrés, dejó sin reconocimiento a los pueblos indígenas y no reconoció su derecho al territorio. Al respecto, únicamente se les reconoce el derecho sobre su propiedad agraria, ejidal o comunal, y no sobre el resto de los recursos que en ella se encuentren.

Debido a que más de la mitad del territorio nacional es propiedad de ejidos y comunidades agrarias, es decir de indígenas y campesinos, los intereses de los distintos agentes económicos y políticos sobre el territorio se enfrentan directamente con ellos. Algunos de los grandes proyectos de desarrollo impulsados tanto por el Estado como por empresas y corporaciones, pretenden asentarse en territorios campesinos e indígenas. Actualmente existen cientos de luchas locales en defensa de las tierras de los pueblos y de sus recursos, que son codiciados por distintos agentes; en estas tierras se pretenden construir: aeropuertos, represas, carreteras, minas, unidades habitacionales, basureros, gasolineras, y clubes deportivos, entre otros.

La defensa del territorio la realizan sus dueños o poseedores, muchas veces involucrando a las autoridades de los ejidos y comunidades, e incluso recuperando la figura de pueblos, que incluye al resto de los pobladores y a quienes se asumen como parte de una historia común en el lugar. En un entorno de cada vez mayores amenazas de despojo a los territorios de los indígenas y campesinos, las luchas se multiplican y recrudecen.

Por una parte, las amenazas a la forma de vida de los pobladores son reales y cercanas, lo que los dota de una enorme fuerza de resistencia, pero por otro lado las luchas son locales y aisladas en contra de enemigos muy poderosos. La represión sobre los líderes de los movimientos se ha convertido en una constante; las detenciones, asesinatos, desapariciones, torturas a manos de sicarios con la complicidad o participación del gobierno, dan cuenta de los intereses en juego. Por esto, un esfuerzo muy importante de los movimientos ha sido encontrarse y conocerse, fortaleciéndose a partir del intercambio de luchas, estrategias y solidaridad. En algunos casos han logrado constituir coordinaciones para enfrentar amenazas específicas como las represas, las minas o el vencimiento de las concesiones de agua, pero ha sido también una decisión no formar estructuras que suplanten a los verdaderos actores.

Una de sus características es que estos movimientos se cruzan y reconocen en distintas instancias de reunión y coordinación, como la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), el propio CNI, el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), la Red Mexicana Antiminera (REMA), la Red En defensa del maíz, y la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP). En estos movimientos de defensa también participan coordinaciones y organizaciones indígenas regionales, por ejemplo, el Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios, la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua en el Valle de Oaxaca, y El Consejo de Pueblos de Morelos; además, participan integrantes de la pastoral social y la pastoral indígena, organizaciones ambientales, de educación popular, y de derechos humanos, que realizan una defensa múltiple y no centralizada, en donde los pobladores afectados directos definen la estrategia a seguir y son apoyados por el resto de agrupaciones. Cabe destacar que no todas las agrupaciones participan en todos los movimientos, y algunas participan más en determinados problemas y con menor incidencia en otros. Debido a que son redes de defensa, no se sabe cuántas organizaciones las conforman, pero su importancia se mide por los

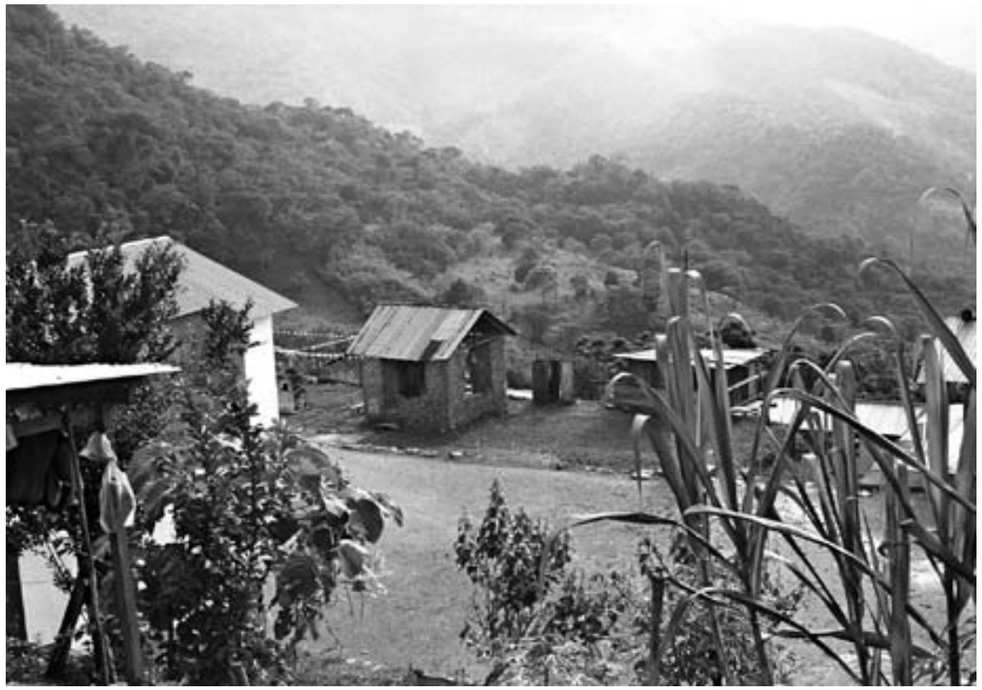

resultados de su defensa y por la participación de organizaciones en sus encuentros, asambleas o foros.

Estos movimientos de resistencia son los más importantes en el campo mexicano hoy. Pocas veces reciben la solidaridad de las organizaciones campesinas económicas, pero en ellos sí participan organizaciones que también son parte del CNI y del movimiento zapatista, pues sus métodos de análisis y de lucha son más coincidentes. Además, no tienen una dirigencia unipersonal o visible, si no que es una dirigencia colectiva, formada por líderes locales afectados por el problema. Algunos de estos movimientos son La Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y El Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios.

La Asamblea Nacional de Afectados Ambientales es un movimiento emergente muy fuerte en el que convergen agrupaciones de distintos niveles y naturaleza, tanto rurales como urbanas, que tienen en común defender sus territorios de distintas amenazas. En ella se agrupan los afectados por las presas, las minas, las carreteras, los aeropuertos, las unidades habitacionales, los basureros, los rellenos sanitarios, los parques eólicos, las explotaciones ganaderas industriales, los desechos fabriles, las emisiones tóxicas, la contaminación de los ríos, la defensa de las tierras, los pozos, manantiales, agua, semillas, biodiversidad, y también los derechos humanos, entre otros. Esta Asamblea se constituyó en agosto del año 2008, para "detener la destrucción social y ambiental del país que llevan a cabo sistemáticamente el gobierno y las empresas privadas nacionales y extranjeras, luchar pacíficamente por reconstruir las condiciones ambientales que nos permitan a todos tener una vida digna y sustentable, resolver las causas que han llevado a la actual situación de crisis ambiental y social (...)"; además, proponen capacitarse para gestionar directamente alternativas "sin necesidad de liderazgos unipersonales o de mezquinas disputas por recursos económicos, así como responsabilizar a los verdaderos culpables de la devastación de nuestro medio ambiente y nuestra salud que hemos venido sufriendo durante ya casi tres décadas de neoliberalismo en México." [10]

Después de haber realizado cinco asambleas, la participación es mucho más amplia y han establecido más vínculos con quienes se han visto "obligados a defender los lugares en que viven" en distintas regiones. De esta forma, en la Asamblea participan un gran número de organizaciones que se encuentran en lucha en contra de distintos proyectos. En la última Asamblea de la ANAA, participaron más de mil delegados de organizaciones y redes, lo que lo hace un espacio de organización abierto y muy amplio en el que la gran mayoría de luchas, tanto urbanas como rurales, se dan cita. Además, son integrantes y fundadores el Consejo de Pueblos de Morelos, la REMA, el Mapder, la AMAP, la Red En defensa del maíz, organizaciones del CNI, organizaciones indígenas y campesinas, entre otros.

Por su parte, el Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios surge como respuesta a las amenazas a los territorios de los pueblos indígenas:

[6] *Asamblea de Afectados Ambientales.*

Frente a instrumentos jurídicos internacionales que tutelan la propiedad ancestral de los pueblos a sus territorios, no se les puede despojar ni desconocer sus legítimos derechos de propiedad mediante el uso de la fuerza y la violencia física y allanamientos domiciliario. No es posible ni podemos permitir que el Estado y las empresas transnacionales continúen con su actitud colonialista a sangre y fuego contra nuestras comunidades.[11]

El Colectivo está integrado por organizaciones indígenas y organizaciones civiles de apoyo y derechos humanos[12], pero sus reivindicaciones y forma de acción son netamente indígenas. El Colectivo se aboca a la defensa de los territorios, para lo que se apoya en las autoridades agrarias, combinando la movilización y presión política con la defensa legal. En Oaxaca los territorios son mayoritariamente indígenas, y el 80 por ciento de la propiedad es social.

La formación del Colectivo es muy reciente, pero ha realizado dos foros, uno en abril y otro en noviembre del año 2009, al que han asistido muchos pueblos indígenas de Oaxaca que se encuentran en lucha por sus territorios, entre ellos: zapotecas, mixes, huaves, mixtecos, y como invitados, organizaciones de Chiapas, Sonora, y la Ciudad de México. En este espacio se cruzan también la ANAA, MAPDER, REMA, la Red En defensa del maíz, y organizaciones del CNI.

Presas

Existen alrededor de 4000 presas en México, de las cuales 667 son grandes presas. Muchas de ellas fueron construidas hace aproximadamente 50 años, por lo que están llegando al fin de su vida útil. Esto hace que exista interés en construir otras nuevas, pese a que investigaciones actuales[13], han demostrado que las grandes presas no son la solución a los problemas del agua, ni se pueden considerar una fuente sustentable de energía renovable.

Uno de los peores efectos es el desplazamiento de poblaciones, que a pesar de que generalmente no dieron su consentimiento, perdieron sus raíces históricas, su patrimonio cultural, sus tierras, casas y posesiones, formas de trabajo, y formas de vida. Además, las presas también provocan impactos ecológicos irreversibles. En Europa y Estados Unidos ya no se construyen este tipo de presas, y las existentes se están desmantelando; mientras tanto, en los países del sur las presas todavía se consideran como obras "necesarias para el progreso".

Entre los principales inversionistas se encuentran transnacionales españolas como Endesa, Iberdrola y Unión Fenosa, francesas como EDF, alemanas como Siemens, o estadounidenses como AES. Parte de la inversión la realizan bancos como BBVA, Bancomer, Citigroup (Banamex), HSBC, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya, GE Capital, West LB New York, West LB London, DEPFA Bank y Nord LB. En la

[11] *Base de Conocimientos de la Comisión Mundial de Represas*
[12] *Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), SER Mixe, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, Centro de Derechos Humanos Ñuu Ji Kandi, Centro regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco, Parroquia de Ocotlán, Centro de Derechos Humanos Pro Juárez*
[13] *Base de Conocimientos de la Comisión Mundial de Represas*

construcción participan empresas mexicanas como ICA, Piadisa y Peninsular Compañía Constructora. La administración y gestión de los proyectos son responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)[14].

En México, durante los primeros años del 2000 existían 18 proyectos de presas: La Parota (Guerrero), Arcediano (Jalisco); La Línea, El Porvenir, Isla El Cayo, Yaxchilán (Chiapas); Boca del Cerro (Tabasco); Aguamilpa y El Cajón (Nayarit); Benito Juárez, Miguel Alemán y Cerro de Oro (Oaxaca); Huixtán I, Huixtán II, Quetzalli, Altamirano-Nance, Sistema Cancuc, Itzantún (Chiapas); Cañón de la Cabeza, y Tigre; todas ellas con una fuerte oposición social.

Dentro de este contexto surge en el año 2004, el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), con la participación de 500 representantes de ejidos y comunidades, así como con miembros de cien organizaciones sociales, ambientales, y de derechos humanos. Hasta el año 2008, el Movimiento había realizado cinco encuentros, además de apoyar la formación de la Red Antiminera, junto con otras organizaciones. De esta forma, la fuerte oposición social a la construcción de varios de los proyectos, ha logrado retrasarlos o posponerlos, y ha permitido compartir información, aclarando y fortaleciendo las posiciones de los afectados. La elaboración de las estrategias de defensa se ha profesionalizado, a la par que el intercambio de información ha puesto un freno a la corrupción.

La defensa de los pueblos contra la construcción de presas es una defensa no centralizada en la que participan distintas organizaciones y frentes. Algunas de estas organizaciones pueden participar también en el CNI, la ANAA y otras en agrupaciones indígenas regionales. Seguidamente se reseña de manera breve, algunos ejemplos de movimientos alrededor de presas.

i) Presa La Parota: La construcción de la presa La Parota en Guerrero, ha enfrentado la defensa del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa (CECOP). Para esta presa, 17 mil hectáreas de tierras cultivables de los bienes comunales de Cacahuatepec, Guerrero, serían inundadas, y 25 mil campesinos serían desalojados; otros 75 mil campesinos resultarían afectados de manera indirecta. El conflicto ha provocado ya cuatro muertos.

En septiembre del año 2009, la Comisión Federal de Electricidad responsable del proyecto, confirmó que la construcción de la presa se aplazará hasta el año 2018. Esta decisión es una victoria del movimiento que logró una amplia solidaridad nacional e internacional. Los defensores de La Parota han participado en el Mapder y la ANAA, y han recibido el apoyo de los Comisionados Especiales de Naciones Unida sobre derechos indígenas y derecho a la vivienda.

ii) Proyecto hidroeléctrico del Río Santiago: En tierras coras y huicholas se construye el proyecto hidroeléctrico del Río Santiago, integrado por tres enormes presas: Agua Milpa- Solidaridad, El Cajón y La Yesca, que en conjunto miden 150 km. de longitud y parten en dos la región. Las dos últimas ya están en operación: La presa El Cajón inundó los ejidos Cantiles o Pescuezón, y el pueblo del Ciruelo; mientras que La Yesca desplazó a la población huichol de El Carrizal. Los sitios sagrados, vestigios arqueológicos y la forma de vida de estos pueblos indígenas y campesinos, han quedado bajo el agua.

iii) Presa Paso de la Reina: A finales del año 2008, el gobierno de Oaxaca anunció la construcción de la presa Paso de la Reina, que despojará de sus territorios a los pueblos originarios mixtecos, zapotecos, chatinos, mestizos y afro-mestizos, asentados a lo largo del Río Verde, y afectará a 17 mil personas en forma directa, y a 97 mil de manera indirecta.

El Consejo de Pueblos Unidos en Defensa del Río Verde, con representantes y autoridades de 47 ejidos y las 29 parroquias que integran la diócesis

[14] Información de Gustavo Castro, MAPDER

de Puerto Escondido, rechazan su construcción y han manifestado públicamente su oposición, puesto que esto significa el rompimiento del tejido comunitario y la violación al derecho de libre determinación de los pueblos, además de la depredación de los recursos naturales que provocaría. Por esto, las comunidades han iniciado la resistencia en contra del proyecto, y se han vinculado con distintas agrupaciones y frentes nacionales como la ANAA, y regionales como el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los territorios.

iv) Presa El Zapotillo: La presa El Zapotillo en Jalisco, amenaza con desaparecer a tres pueblos: Temacapulín, Acasico y Palmarejo, con una historia que data desde el siglo VI, y donde residen 700 personas que no han sido consultados ni informados, ni han dado su consentimiento. La Asamblea de Pobladores de Temacapulín y el Comité: Salvemos a Temaca, con el apoyo solidario de otros movimientos sociales nacionales y regionales, han manifestado su rechazo e iniciado la resistencia.

La explotación minera

Las reformas a la ley minera del año 2005, declaran el territorio mexicano prácticamente abierto para su explotación, pasando por encima de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos a nivel internacional. Así, Canadá ubica a México en el primer lugar por su Índice de Potencial Minero. México expidió 2 mil 424 concesiones mineras en el año 2007, que representan el 10 por ciento del total de las concesiones vigentes[15]. En Oaxaca. más de 90 mil hectáreas están concesionadas a empresas mineras, principalmente canadienses. Según el Servicio Geológico Mexicano, más del 13 por ciento de la superficie del territorio oaxaqueño había sido concesionado a compañías privadas hasta junio del año 2008. Asimismo, en Chiapas han sido otorgadas concesiones para la

[15] Información de Gustavo Castro, MAPDER

explotación de oro a las empresas canadienses Linear Gold Corp, y Black Fire.

Desde el año 2007, organizaciones y comunidades de Guerrero, Oaxaca, Chihuahua, Chiapas, Distrito Federal, San Luis Potosí, Sonora, y Jalisco, formaron con al apoyo de organizaciones de Argentina, Estados Unidos, Canadá y Guatemala, la Red Mexicana Antiminera (REMA), organización hermana de MAPDER. Esta Red ha apoyado la lucha en contra de las principales minas, ha conseguido, difundido información, y denunciado los atropellos de las mineras a los pueblos. Algunos ejemplos de luchas de resistencia contra minas, se mencionan seguidamente.

i) Mina La Trinidad, Ocotlán Oaxaca: La mina Trinidad es la primera de más de 50 minas que serán construidas o reactivadas en el valle de Ocotlán. Es propiedad de la empresa Cuzcatlán, subsidiaria de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines. Esta presa pretende instalarse en 40 mil hectáreas de los territorios de las comunidades zapotecas San José del Progreso, Magdalena Ocotlán, y comunidades aledañas, afectando así a 160 mil hectáreas por la contaminación de los ríos con cianuro, mercurio, arsénico y plomo, además de provocar la disminución de acuíferos.

   Las comunidades zapotecas apoyadas por organizaciones regionales, entre otras el Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios y nacionales, ocuparon las instalaciones en demanda de la terminación inmediata del proyecto, hasta que cuerpos policiacos del estado y federales los desalojaron y llevaron presos; a partir de presión política y bloqueos carreteros, lograron la liberación de los detenidos. El presidente municipal y el comisariado ejidal, se opusieron a la decisión del pueblo. Las organizaciones exigen la suspensión inmediata de esta concesión, y de otras en las comunidades Santa Catarina Minas, San Jerónimo Taviche, San Pedro Taviche, La Garzona, Praxedis de Guerrero, San Jacinto Ocotlán, y en general, en todo Oaxaca.

ii) Ejidatarios del Cerro de San Pedro, SLP, contra la Minera San Xavier, filial de New Gold Corp.: Desde el año 2006, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), otorgó una autorización condicionada a la mina para la explotación de oro y plata a cielo abierto en 374 hectáreas, de las cuales 290 pertenecen al ejido Cerro de San Pedro. La compañía está provocando un fuerte impacto ambiental al usar millones de litros de agua, grandes cantidades de cianuro, y desenraizar miles de cactáceas endémicas de la zona; además, ha desaparecido del paisaje la mitad del cerro de San Pedro. Pese a esto, la justicia federal otorgó un amparo al ejido San Pedro. A petición de la ciudadanía, el caso llegó a la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte y se encuentra activo. Los ejidatarios tienen como aliados al Colegio de San Luis, Grupos ambientalistas, y Pro San Luis Ecológico, pero a la minera la apoyan Semarnat y el gobierno de San Luis Potosí. En noviembre del año 2009, la Semarnat revocó la autorización de impacto ambiental, hecho que debería implicar el cierre de las operaciones; no obstante, hasta hoy nada ha cambiado.

iii) Ejidatarios en el municipio de Chicomuselo, Chiapas, contra la minera canadiense Black Fire Exploration: Las autoridades federales han otorgado cientos de permisos de explotación minera en Chiapas: 54 permisos a las empresa Black Fire, que extrae barita, oro y antimonio en más de 10 concesiones; 24 concesiones a Linear Gold Corp, la mayoría de oro, y que pueden durar hasta 50 años; 12 proyectos a Fronteer Dew Group; tres a New Gold Inc.; y seis proyectos a Radio Gold.[16]

   Los ejidatarios de las comunidades Huanacaste, El Terronal, Loma Bonita y Cuatro Caminos, en coordinación con las autoridades municipales y el consejo de vigilancia de la colonia Monte Sinaí, rechazan la operación de la minera canadiense Black Fire en sus poblados, pues son zonas cafetaleras y de manantiales en las que trabajan y obtienen agua potable. Sostienen que no aceptarán ninguna negociación, y en caso de que entren a la fuerza, tomarán otras medidas. Los ejidatarios realizaron un plantón en la cabecera municipal exigiendo la salida de la minera. Los gobernadores de Chiapas, desde el año 2005, concesionaron a la empresa 2 mil 352 hectáreas en ese municipio. El pasado 28 de noviembre uno de los dirigentes, Mariano Abarca, fue asesinado a las puertas de su casa. En agosto había sido arraigado, acusado por la empresa Black Fire de delincuencia organizada. Las organizaciones sociales demandan el cese a la represión.

[16] Información de REMA

Urbanización, agua y basureros

El Consejo de Pueblos de Morelos, surgió para detener la construcción de unidades habitacionales en el municipio Emiliano Zapata, debido a que esto ponía en grave peligro el abastecimiento de agua de los pueblos del centro-sur del Estado de Morelos, y norte de Guerrero. Convocados por el poblado indígena de Xoxocotla, trece pueblos se unieron a la lucha. En el año 2007, se organizó el Congreso de Pueblos de Morelos en Xoxocotla, donde se unieron a la lucha un total de 49 pueblos, apoyados por científicos e investigadores de la UNAM, ambientalistas, y la sociedad civil. Ese Consejo ha defendido el agua, la tierra y al aire, de los proyectos gubernamentales que amenazan dichos recursos, que pretenden expulsarlos, despojarlos de las tierras y aguas, para construir unidades habitacionales o cementerios de basura, cegando y contaminando fuentes de agua, y destruyendo la agricultura de los morelenses.

En octubre del año 2008, durante la marcha del magisterio en apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Xoxocotla, el secretario de gobierno envió al ejército federal y a la policía estatal para someter a este pueblo. El ejército utilizó granadas y gases prohibidos, y se documentaron casos de tortura y violación a la autonomía indígena. Seguidamente se reseñan algunas de las luchas impulsadas por el Consejo de Pueblos de Morelos.

i) Los Pueblos de San Antón y Temixco, a través del Consejo de Pueblos, iniciaron una lucha contra el municipio de Cuernavaca y la empresa Pacsa, quienes pretenden construir un relleno sanitario (basurero) en la loma Mejía en el Ejido de San Antón, que es un área de protección forestal. El 11 de junio del año 2008, Cristóbal Martínez, funcionario municipal y dirigente del movimiento, fue secuestrado y golpeado por agentes de policía por impedir la construcción del relleno sanitario.

ii) Los pobladores de Atlacholoaya descubrieron que se construía un drenaje que desembocaba exactamente sobre su apantle. La empresa constructora pretendía descargar sus drenajes al río y contaminaría la siembra de hortalizas.

iii) La empresa Urbasol, apoyada por el gobierno, pretendía construir 2000 casas en la zona que abarca el manantial Chihuahuita, el que abastece de agua a los pueblos del sur de Morelos y una parte del norte de Guerrero. A través de la resistencia civil, la toma de carreteras y demandas legales, se logró detener la obra temporalmente. Se pretendía construir 208 casas sobre un terreno que es área de resumideros, manantiales, y recarga de mantos freáticos. También se han encontrado vestigios arqueológicos relacionados con el culto al agua. El pueblo de Jiutepec se ha organizado para impedir la construcción. El presidente municipal Rabindranath Salazar, junto con el pueblo, tienen la propuesta de declarar el predio Los Venados como zona de protección ambiental[17].

El 31 de octubre del año 2009, Miguel Pérez Cazales, uno de los dirigentes del Consejo de Pueblos de Morelos, se dirigía a una reunión con el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra,

[17] Publicado por Trece Pueblos de Morelos

para solidarizarse con los presos políticos de Atenco. No llegó a la cita pues fue secuestrado, torturado y asesinado ese mismo día.

Seguidamente se presentan algunos casos de luchas de resistencia contra urbanizaciones y basureros, y a favor del agua.

i) Zimapán Hidalgo contra el basurero de confinamiento de residuos peligrosos: Más de mil personas habitantes de la zona aledaña al ejido de San Antonio, en la comunidad Botiñá, en donde se pretende construir una planta de residuos industriales por la empresa española Befesa, iniciaron acciones de resistencia contra la obra. Activistas del movimiento Todos somos Zimapán anunciaron que tomarán el predio donde se pretende realizar el proyecto. Los ejidatarios fueron engañados por Semarnat diciéndoles que se trataba de una recicladora, cuando se trataba de un confinamiento de residuos peligrosos.

ii) Mazahuas por la defensa del agua que abastece a la Ciudad de México: Un 25 por ciento del agua del valle de México proviene del sistema Cutzamala, que es abastecido primordialmente de las Comunidades Mazahuas de los Estados de México y Michoacán. En el año 2003, ocho comunidades mazahuas se organizaron para defender sus derechos históricos al agua y crearon el "Movimiento Mazahua por la defensa del agua y los derechos humanos", integrado principalmente por mujeres; de esta forma, crearon el Ejército de Mujeres Zapatistas por la Defensa del Agua, que denunció la falta de agua en sus poblados, así como la afectación del entorno ecológico por la explotación de los recursos hídricos de la región. En septiembre del año 2004, más de 300 indígenas iniciaron un plantón en las instalaciones de Berros, para exigir la indemnización de los daños a sus tierras y la aplicación de un programa integral de desarrollo sustentable para las comunidades afectadas. Con rifles de madera, las mujeres realizaron marchas, manifestaciones y plantones en Toluca y en la Ciudad de México; también cerraron momentáneamente las seis válvulas del Sistema Cutzamala. A la fecha, no hay un plan de desarrollo sustentable para la zona mazahua.

iii) Comunidad nahua de San Salvador Atenco contra el aeropuerto propuesto por el gobierno federal: En el año 2001, el gobierno federal pretendió realizar la expropiación de 5000 hectáreas alrededor de la comunidad nahua de San Salvador Atenco, para la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Por decreto presidencial, 4,375 familias serían forzadas a abandonar su tierra. Atenco es un ejido que mantiene una tenencia comunal de la tierra por indígenas nahuas desde la Revolución de 1910.

El gobierno ofreció a los campesinos una suma muy pequeña y les prometió empleo, pero los ejidatarios sostuvieron que aunque les hubieran ofrecido millones, no venderían la tierra que es su sustento. Miles de ellos bajaron hacia la Ciudad de México a caballo, con machetes y pasamontañas como los zapatistas, y chocaron con la policía: "Defenderemos nuestra tierra con la vida". La policía y los funcionarios de gobierno fueron echados de Atenco, y se levantaron barricadas. Los pobladores empezaron a gobernarse autónomamente a través de Asambleas Populares y se reivindicaron como Municipio Autónomo en Rebeldía.

En el año 2006, y en el marco de las campañas electorales y de los eventos de "La Otra Campaña" convocados por el EZLN el 3 y 4 de mayo, más de 3 500 agentes de distintas corporaciones policiacas desbarataron brutalmente una protesta campesina de Atenco. Más de 200 personas, entre las que se encontraban nueve menores, fueron detenidas sin orden de aprehensión, salvajemente golpeadas y torturadas. La mayoría de las 47 mujeres que fueron presas sufrieron abusos sexuales, y asesinaron a dos jóvenes. Después de tres años, en la cárcel permanecen 16 personas. Tres de sus dirigentes fueron condenados a 67 años de prisión, y se les acusa de secuestro equiparado y ataque a las vías de comunicación; de estos, dos son campesinos y tienen 52 años de edad, y el otro es abogado. Los responsables gubernamentales de la represión y los abusos están libres. Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México, quiere ser el próximo presidente del país[18].

Red en defensa del maíz

Se formó en el año 2002, en respuesta al anuncio de contaminación transgénica del maíz nativo detectada en comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca y Tehuacán Puebla, dentro del marco de importaciones de maíz a precios dumping que competían con la producción doméstica por el mercado interno. Está integrada principalmente por comunidades y organizaciones indígenas, comunidades eclesiales de base, agricultores orgánicos, organizaciones indígenas regionales, organizaciones civiles, científicos, y periodistas. La red ha logrado difundir el problema de los transgénicos como una amenaza cultural y natural a los pueblos indígenas, denunciando la contaminación transgénica de las variedades nativas y buscando construir una opinión pública informada y actuante en contra de la siembra de maíz transgénico en México.

A pesar de ser un tema difícil y hasta cierto punto abstracto para los campesinos e indígenas, el trabajo de la red ha logrado colocarlo en la agenda del campo en México. La red es además, un punto de referencia sobre la opinión indígena acerca de los cultivos transgénicos, y sobre información crítica y veraz especializada en el tema. La red ha convocado la solidaridad de importantes movimientos en contra de los transgénicos en Europa, Latinoamérica y Asia, como el de Vía Campesina.

A parte de lo anterior, la Red En defensa del maíz participa en la ANAA, quienes durante su Quinto Encuentro se pronunciaron contra la siembra de maíz transgénico en México, por considerarla un crimen ambiental y cultural. También participan en la Red organizaciones miembros del Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios, organizaciones del CNI, de la pastoral indígena, y otros.

[18] *Hernández Navarro, Luis. (abril - 2008). Atenco, los descendientes de Nezahuacóyotl. En: La Jornada*

Áreas naturales protegidas o autonomía indígena

La política ambiental de establecimiento de áreas naturales protegidas, decretadas por el Estado y administradas por funcionarios, es totalmente contraria a los anhelos de autonomía, autogestión, y control del territorio de los pueblos indígenas. De una base de 160 áreas naturales protegidas, 71 de ellas se ubican sobre localidades indígenas, y en ellas viven representantes de 36 de los 62 pueblos indígenas de México.

En el año 2005, se realizó en Ocosingo, Chiapas, el segundo encuentro de comunidades en reservas de biosfera y campesinas, bajo el nombre: "Por la Defensa de Nuestro Territorio y sus Recursos Naturales", con el objetivo de elaborar una agenda común y rechazar la creación de Reservas de la Biosfera promovidas desde el Estado. En este encuentro analizaron los conflictos con las grandes corporaciones internacionales, muchas veces agazapadas detrás de la construcción de áreas naturales protegidas y apoyadas por el gobierno mexicano.

El caso de la reserva de la biosfera Montes Azules es paradigmático, pero desafortunadamente no es el único. Un gran número de reservas de la biosfera coinciden con territorios indígenas, ya que estas son las áreas mejor conservadas, y en ello ha sido determinante su cosmovisión y específica relación con la naturaleza. Algunos ejemplos de áreas naturales protegidas en territorios indígenas. Se mencionan a continuación.

Montes Azules, Chiapas

La Selva Lacandona ha sufrido distintas formas de explotación durante diversos periodos, entre ellos la explotación de madera a partir de concesiones, el establecimiento de enormes ranchos ganaderos, la extracción de petróleo, la construcción de presas, y más recientemente, la privatización de la diversidad biológica.

En el año1972, un decreto presidencial de Reconocimiento y Titulación, otorgó como bienes comunales 614,321 hectáreas a favor de una sola "comunidad lacandona", integrada por 66 familias, a pesar de que en ésta área existían 47 núcleos agrarios tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles. En el año 1978, el gobierno expidió el decreto de "Reserva de la Biosfera Montes Azules", con una superficie de 331,200 hectáreas, encimando el 70 por ciento de su polígono sobre la comunidad lacandona, y los 47 poblados convertidos en irregulares a partir de 1972. Actualmente, la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules (RIBMA), forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

En el año 1995, algunas comunidades zapatistas perseguidas se refugiaron en la Reserva de la Biosfera. En 2007, un nuevo decreto expropió a la comunidad Lacandona, 14,096 hectáreas de uso común, a favor de la Semarnat. En consecuencia, los poblados San Antonio Miramar, Rancho Corozal, Salvador Allende, Nuevo Salvador Allende, El Buen Samaritano y Nuevo San Gregorio, serían desalojados. En agosto del mismo año, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), entregó a la Semarnat más de 36 mil hectáreas de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, área que se incorporarían como Área Natural Protegida y en la que habitan las comunidades de Nuevo San Gregorio, Tzotzil, San Antonio Miramar, Tzeltal, Ojo de Agua, La Pimienta, Nuevo Villaflores, Cho'l, Nuevo Limar cho'l y tzeltal, Benito Juárez y Nueva Galilea[19].

Los intereses en la zona se enfocan principalmente a la diversidad biológica y a los recursos genéticos. Conservation International, Banco Mundial, Pulsar-Seminis, Ceiba, ICBG Maya (Brent Berlin), USAID, SRA, Semarnat, PNUD, Natura y Ecosistemas Mexicanos, han sido reiteradamente denunciados por sus actividades de biopiratería y de comercio con especies raras.

[19] *Investigación realizada por Maderas del Pueblo del Sureste.*

Fuerza Indígena Chinanteca Kia-nan [20]

Entre los años 1997 y 1999, la Semarnat realizó un estudio financiado por el GEF-Banco Mundial, en toda la región Chinanteca; de esta forma, entre el año 2002 y 2003, crearon un "proyecto ambientalista para el desarrollo" que tiene como objetivo conservar 260 mil hectáreas de montañas de la Chinantla, y convertirlas en grandes reservas ecológicas; además, 38 sitios naturales se convertirían en atracciones turísticas.

En la comunidad San Agustín, municipio Santa María Jacatepec, la Semarnat y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), crearon una reserva ecológica de 1 665 hectáreas de montaña, privando a la comunidad de transitar libremente, de alimentarse de esas tierras, y de aprovechar la madera. Asimismo, la comunidad Playa Limón, Choapam, se encuentra en la misma situación con 1 800 hectáreas de reserva ecológica. Las comunidades interpusieron juicios de amparo ante los tribunales federales.

Por otra parte, en la comunidad Soledad de Juárez existe un yacimiento de petróleo, razón por la que el gobierno federal promueve la creación de una reserva ecológica de 690 hectáreas, con el fin de quedarse con las tierras y explotar sus recursos. En acuerdo de asamblea, la comunidad decidió rechazar y cancelar el programa gubernamental, pero la amenaza sigue vigente.

A raíz de estos conflictos de intereses y en defensa de sus tierras, surge Fuerza Indígena Chinanteca Kia-nan:

Ante el fin del reparto agrario y la agudización de los problemas derivados de la privatización de las tierras, como comunidad y como pueblos originarios nos negamos a ser esclavos. Por estas razones, por necesidad y por conciencia, nos organizamos como Fuerza Indígena Chinanteca Kia-nan el 12 de octubre del 2007. Somos un movimiento civil y pacífico, independiente de los partidos políticos y de la religión. Acordamos ser adherentes a la Otra Campaña convocada por el EZLN.

Reservas ecológicas campesinas

Las comunidades indígenas y campesinas, poseedoras de la mayoría de los recursos naturales en México a partir de la tenencia comunal y ejidal garantizada por la ley agraria, han hecho patente su rechazo a la imposición de áreas naturales protegidas en sus territorios, así como a enajenar el control de las decisiones sobre sus recursos a instancias administrativas oficiales, con pérdida del poder de la asamblea como autoridad territorial. Sin embargo, estas comunidades tienen un interés real en la conservación y en algunas ocasiones, han buscado una coincidencia con las instancias y

[20] *Ojarasca (junio – 2009). Hablan las comunidades chinantecas En: La Jornada. Extraído de: http://www.jornada.unam.mx/2009/06/15/oja146-chinantla.html*

programas oficiales, proponiendo establecer reservas ecológicas campesinas, controladas y administradas por los propios campesinos, pero reconocidas oficialmente. Al principio estas propuestas se enfrentaron a la negativa del Estado, que pretendía tener el control de los territorios utilizando esta vía (es el caso de la reserva ecológica campesina de Los Chimalapas), pero posteriormente al enfrentarse al rechazo de las comunidades a sus programas, han pretendido adecuarlos a los intereses de las comunidades. De esta forma, desde el año 2003, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), ha reconocido la certificación de 34 áreas comunitarias propuestas por sus poseedores; de las áreas certificadas, 13 son indígenas, de las cuales 12 se encuentran en Oaxaca y una en San Luís Potosí.

Pese a lo anterior, algunas experiencias como la ocurrida en la Reserva Comunitaria del Cerro de las Flores en Santiago Lachiguirí, Oaxaca, alertan sobre el estrecho margen de autonomía que las autoridades ambientales dejan a las comunidades. Los funcionarios ambientales parten de la idea de que la conservación viene de afuera y debe ser impuesta, mientras que los pueblos indios han demostrado por siglos que son ellas y ellos los guardianes de los territorios y quienes los han conservado.

NOTAS FINALES

En los primeros años del siglo XXI en el campo mexicano coexoisten una diversidad de organizaciones campesinas e indígenas que se colocan en distintos puntos del espectro sociopolítico. Las organizaciones campesinas nacionales, que se reivindican como organizaciones económicas, han logrado constituirse en un interlocutor del Estado, mientras que las organizaciones indígenas tienen como demanda central la autonomía y el reconocimiento de sus derechos colectivos, de manera prioitaria derecho a la tierra y al territorio. Estas organizaciones recorren caminos distintos y tienen muy poca interrelación, aunque pueden enfrentarse en comunidades y regiones por problemas específicos. Nunca han logrado actuar de manera conjunta, pues aunque discursivamente las organizaciones económicas coinciden en algunos planteamientos, en la práctica los caminos seguidos son distintos.

Mientras las empresas y el poder apuestan a la acumulación por despojo de los bienes comunes, principalmente de los recursos y territorios indígenas o de los pueblos tradicionales, la respuesta social ha formado redes y organizaciones emergentes de resistencia que defienden la tierra, los recursos, las semillas, los cultivos, el agua, que se oponen a la construcción de minas, presas, carreteras, megadesarrollos y constituyen los principales movimientos del presente. En estos no participan como actores las organizaciones económicas, sino que son movimientos locales, liderados por dirigentes naturales, que han logrado coordinarse a partir de redes de organizaciones con estructuras horizontales y flexibles. En muchas ocasiones estos movimientos se entrelazan con el movimiento indígena que defiende sus territorios y autonomía, y con el movimiento campesino por la tierra en el que participan las autoridades agrarias y tradicionales de los pueblos. Son estos actores quienes encabezan los movimientos actuales.

Un movimiento en ciernes es el de las comunidades campesinas e indígenas en contra de la expropiación o de la enajenación del control de sus territorios, con fines de conservación. La política ambiental actual que busca despojar a los campesinos e indígenas de sus territorios, por ser estos los mejor conservados, se coloca como un enemigo a vencer que enfrentará a los poseedores del territorio con el Estado, las empresas, las fundaciones internacionales de conservación, las instituciones multilaterales e incluso con algunas organizaciones económicas interesadas en conseguir recursos a partir de la venta de captura de carbono, captura de agua, etc. Es aún un movimiento en ciernes pues la política ambiental en el país ha pretendido avanzar paulatinamente, embozada trás programas de apoyo a la conservación que poco a poco van quitando el control de las comunidades sobre sus recursos. La resistencia que provocará la instalación de áreas naturales protegidas sobre las áreas campesinas de conservación voluntaria es uno de los focos rojos del presente, pues constituye una neocolonización de los territorios indígenas y campesinos, que se opone frontalmente a las demandas de autonomía y autogestión de sus legítimos poseedores. En la defensa de estos territorios pueden converger muchas luchas de resistencia en distintas regiones del país, cuyo reto es coordinarse y defenderse de manera organizada.

Las preocupaciones derivadas del cambio climático dan un nuevo empuje a los proyectos de conservación y aumentan las bolsas de recursos para abrir nuevos mercados ambientales. Sin embargo, ha sido la cosmovisión de los pueblos indigenas la que ha permitido que sus territorios sean los mejor conservados. La concepción de que la conservación viene de afuera y son los ambientalistas y los especialistas quienes deben controlarla y dirigirla va en contra de la demanda de autonomía respecto a las cosmovisiones indígenas. Mientras la conservación intente enajenar el control de los recursos a sus dueños y poseedores para cumplir los designios y metas del Banco Mundial, seguirá siendo un instrumento moderno de colonización, y seguirá enfrentándose a la resistencia de los pueblos indios y campesinos.

Bibliografía

Florescano, Enrique (1996). Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas de México. México, Aguilar

Gordillo, Gustavo. (1988). Estado, mercado y movimiento campesino. México: Plaza y Valdez. Costa, Nuria. (1986). UNORCA: Documentos para al historia, México: Costa MIC. Merino, Leticia y Bray, David. (2004). La Experiencia de las comunidades forestales en México. México: Semarnat, Ine CCMSS, Fundación Ford. Gentil, Dominique Fournier & Yves Doligez, François. (f.d.) ¿Pueden los campesinos ser banqueros?: experiencias de ahorro y crédito. Nicaragua: SISMAS. Gordillo, Gustavo. (1988). Los campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina. México: Siglo XXI.

Hernández Navarro, Luis y Ejea, Gabriela. (1991). "Cafetaleros: la construcción de la autonomía". En: Cuadernos de Desarrollo de Base No 3. México: ADN. Moguel, Julio y Hernández Navarro, Luis. (1992). Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. México: Siglo XXI

Hernández Navarro, Luis. (1995). Chiapas: la guerra y la paz. México: ADN editores. De la Grange, Bertrand y Maite Rico. (1998). Marcos, la genial impostura. México: El Páis-Aguilar. EZLN. Documentos y Comunicados 1, 2, 3 y 4. Era, 1994, 1995, 1997 y 2003. Harvey, Neil. (2000). The Chiapas Rebellion: The Struggle for Land and Democracy. Hispanic American Historical Review. Le Bot, Yvon. (1997). El sueño zapatista. México: Anagrama. Muñoz Ramírez, Gloria. (2003). EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra. Revista Rebeldía y Demos-La Jornada Ediciones.

Hernández Navarro, Luis. (1997). La autonomía indígena como ideal. Notas a La rebelión zapatista y la autonomía de Héctor Díaz-Polanco. En: Revista Chiapas. No. 5, México: ERA.

Hernández Navarro, Luis. (abril - 2008). Atenco, los descendientes de Nezahuacóyotl. En: La Jornada.

López Bárcenas, Francisco; Zúñiga Balderas, Abigail; y Espinoza, Guadalupe. (s.f.), Los pueblos indigenas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nació. Extraído de: HYPERLINK "http://franciscolopezbarcenas.com/libros_1.html" http://franciscolopezbarcenas.com/libros_1.html

Ojarasca (junio – 2009). Hablan las comunidades chinantecas En: La Jornada. Extraído de: http://www.jornada.unam.mx/2009/06/15/oja146-chinantla.html

Stavenhagen, Rodolfo. (2005). Indigenous Peoples: An Essay on Land, Territory, Autonomy and Self-Determination. En: Rosset, Peter (2005). Promised Land. LRAN.

Tannembaum, F. (1999). The Mexican Agrarian Revolution, 1929. En: Randall, L. (1999). Reformando la Reforma Agraria mexicana. México: UAM, El Atajo. 27 p

Florescano, Enrique (1996). Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas de México. México, Aguilar.

Tannembaum, F. (1999). The Mexican Agrarian Revolution, 1929. En: Randall, L. (1999). Reformando la Reforma Agraria mexicana. México: UAM, El Atajo. 27 p.
Ejido: Es la extensión territorial que recibe del Estado un núcleo o grupo de población, a través del reparto agrario. Comunidad agraria es una propiedad colectiva de tierra, cuyos títulos fueron dados por la Corona española durante el periodo colonial. Algunas comunidades se han mantenido intactas durante siglos pero la mayoría han perdido los títulos de sus tierras a través de la historia. La restitución es el mecanismo por el cual la reforma agraria restituye a las comunidades el acceso a la tierra.
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Colectivo Oaxaqueño por la Defensa de los Territorios. (mayo – 2009). Pronunciamiento.
Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), SER Mixe, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, Centro de Derechos Humanos Ñuu Ji Kandi, Centro regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco, Parroquia de Ocotlán, Centro de Derechos Humanos Pro Juárez
Base de Conocimientos de la Comisión Mundial de Represas
Información de Gustavo Castro, MAPDER
Red Mexicana Antiminera (2008). Boletin de prensa.
Información de REMA
Publicado por Trece Pueblos de Morelos
Hernández Navarro, Luis. (abril - 2008). Atenco, los descendientes de Nezahuacóyotl. En: La Jornada.

Investigación realizda por Maderas del Pueblo del Sureste.
Ojarasca (junio – 2009). Hablan las comunidades chinantecas En: La Jornada. Extraído de: http://www.jornada.unam.mx/2009/06/15/oja146-chinantla.html

El EED es una obra de las Iglesias Protestantes de Alemania. Con sus contribuciones financieras, la facilitación de cooperantes, así como con becas y asesoría técnica, el EED brinda su apoyo a los proyectos de desarrollo de aproximadamente 1.000 organizaciones contrapartes (Iglesias y organizaciones no gubernamentales) en 80 países del mundo. También apoya a alrededor de 500 grupos solidarios y comunidades eclesiásticas en Alemania en sus esfuerzos por concientizar a la población de Alemania y a sus proyectos solidarios. El EED participa en la construcción de una sociedad justa. En Alemania, Europa y a nivel mundial, junto a sus contrapartes y otras organizaciones ecuménicas inicia y fomenta medidas para despertar y fortalecer la concientización y la disposición a luchar por la superación de la miseria, la pobreza y la persecución y, a conseguir la paz en el mundo.

CUDECA es un organismo de alcance mesoamericano, que brinda servicios de apoyo institucional a diversos actores sociales involucrados en tareas de desarrollo de la región, en particular grupos de la sociedad civil.

Fundado en 1993, CUDECA ha acumulado una experiencia de trabajo con más de 200 grupos de la sociedad civil en Centro América y México.

Dentro de los servicios prestados destacan el acompañamiento en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos, acompañamiento y facilitación de procesos de participación e incidencia, diagnósticos institucionales, sistematización de experiencias y otros.

En la actualidad desarrolla un programa de acompañamiento de grupos campesinos e indígenas insertos en procesos de defensa del territorio, marco en el cual se inscribe la publicación de la presente revista.

PUEBLOS Y TERRITORIOS

Culturas y Desarrollo en Centroamérica (CUDECA)
Teléfonos: (506) 2253-8990 / 2280-0776/cudeca@gmail.com
San José, Costa Rica, 2010
www.cudeca.or.cr